



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

24ª Reunión — 7ª Sesión Ordinaria — 2º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y el señor concejal **Carlos Cardozo**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Secretaria General Administrativa: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

Señores concejales presentes

Boasso, Jorge

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chale, Sebastián

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

López, Norma

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Nin, Carola

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rosúa, Martín

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Tionioli, Eduardo

SUMARIO

- 1.— INICIO
- 2.— IZAMIENTO DE LA BANDERA
- 3.— ASUNTOS ENTRADOS
- 4.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA, MODIFICACIÓN Y TRATAMIENTO
- 5.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO, ENTREGA DISTINCIÓN PROGRAMA “YO SÍ PUEDO”
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO, PARLAMENTO UNIVERSITARIO
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO, I ENCUENTRO SOBRE VALORES Y EMBLEMAS PATRIOS
- 13.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTE PARA COMISIÓN DE SELECCIÓN ESPECIALIZADA PARA SUBSIDIO ANUAL ARTES ESCÉNICAS
- 14.— HOMENAJE
- 15.— APROBACIÓN VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 16.— SE SANCIONA ORDENANZA, DESIGNACIÓN ESPACIO VERDE QUE INDICA “5 DE OCTUBRE DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE” (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INCLUSIÓN EN PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE TARIFA SOCIAL, INSTITUCIÓN QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE AGENTE IMPUTADO EN ACCIDENTE SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PAGOS A FUERZAS DE SEGURIDAD PROVINCIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN EN COMERCIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE RECHAZO A NOMBRAMIENTO SEGÚN DETALLE EN CARGO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 44.203/15 (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN LAVADERO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE BENEPLÁCITO POR RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA PENAL DE APELACIONES SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)



- 26.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 29.130/07 (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— SE SANCIONA DECRETO Y DECLARACIÓN, INTERÉS MUNICIPAL, REVISTA “BARRIO PARQUE” (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— SE SANCIONA DECRETO, CIUDADANO DISTINGUIDO, SR. MARIO CASTAGNINO (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PREMIOS “RINCÓN DE MI PATRIA” (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, A ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL “EL TRIÁNGULO” (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ORGANIZACIÓN “COSAS INVISIBLES” (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, COLECCIÓN ANTIPRINCESAS Y ANTIHÉROES DE EDITORIAL CHIRIMBOTE (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL. 5ª FERIA NACIONAL DE LA RED COMERCIO JUSTO DEL LITORAL (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DIPLOMA DE HONOR A ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL Y JUVENIL “EL TRIÁNGULO” (CONTINUACIÓN TRATAMIENTO)
- 35.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 2ª EDICIÓN DE EXPO MÚSICA ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN COMO CASO SOCIAL, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN CONDONACIÓN DE DEUDA, ASOCIACIÓN QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN EXIMICIÓN DEL COSTO OPERATIVO DE TRÁNSITO A MARATÓN QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN PUENTES DE HORMIGÓN SOBRE ZANJAS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE RAMPAS DE ACCESIBILIDAD SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— SE SANCIONA ORDENANZA, SOLICITUD CREACIÓN BANCO SOLIDARIO DE SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL EN HOSPITALES PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MEDICIÓN DE RUIDOS MOLESTOS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE MAYOR ILUMINACIÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 49.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA ENSANCHAMIENTO DE CALLE, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE ESTADO PUENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARTEL DE INFORMACIÓN DE FRECUENCIA LÍNEAS DEL TUP, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN APERTURA DE CALLE, TRAMO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS VARIAS EN PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE REPAVIMENTACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN DE CESTOS DE RESIDUOS, SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MEJORADO DE ASFALTO, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

- 61.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CARPETA ASFÁLTICA, SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE MEJORADO, SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD RESTAURACIÓN PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CONTROLES EN PREDIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS EN ROTONDA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DISPOSICIÓN DE INSPECTORES DE OPERATIVOS DE TRÁNSITO FRECUENTES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN PLAYÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALIZACIÓN ESCUELA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN CORTADA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECTORES DE TRÁNSITO LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 73.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN PLAN DE REORDENAMIENTO DE TRÁNSITO SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MANTENIMIENTO DE CICLOVÍAS, SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN PERMISO DE LIBRE ESTACIONAMIENTO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN EN LOCAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN CUSTODIA POLICIAL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD MODIFICACIÓN RECORRIDO LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LÍNEAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DESTACAMENTO POLICIAL, PARQUE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD RESTAURACIÓN/REPOSICIÓN CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE EMERGENCIA EN SEGURIDAD POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE EMERGENCIA EN SEGURIDAD, A CARGO DE LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA (CONTINUACIÓN TRATAMIENTO)
- 93.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE DROGUERÍAS PROVEEDORAS DE LA MUNICIPALIDAD (ORDEN DEL DÍA)



- 96.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA AL DIRECTOR DEL SIES (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REUNIÓN PARA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— SE SANCIONA ORDENANZA, CREACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO 27 DE FEBRERO (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— SE SANCIONA DECRETO, TRANSGRESIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN, SUSCRIPCIÓN CONVENIO (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— SE SANCIONA DECRETO, TRANSGRESIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN, SUSCRIPCIÓN CONVENIO (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— SE SANCIONA DECRETO Y RESOLUCIÓN, SOLICITUD GESTIÓN REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE LOTES AFECTADOS POR PRO.ME.BA., BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN EN INMUEBLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE ESTADO DE OBRAS SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)

- 107.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE ANTENA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE ANTENA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE PLAN HABITACIONAL, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD DE INFORME SOBRE PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN VIVIENDAS FO.NA.VI., BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE PRESIÓN DE AGUA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INCREMENTO DE FRECUENCIA EN RECORRIDO LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDORES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE COLOCACIÓN CONTENEDORES, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 116.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE VOLUMEN DE EFLUENTES CLOACALES DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REGULARIZACIÓN FRECUENCIA LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- | | |
|--|--|
| 118.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD MODIFICACIÓN RECORRIDO LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) | DEL EX CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN LA CALAMITA” (SOBRE TABLAS) |
| 119.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE COLOCACIÓN CONTENEDORES ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA) | 131.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, III CONGRESO LATINOAMERICANO DE ADICCIONOLOGÍA “CEREBRANDO SALUD COMUNITARIA” (SOBRE TABLAS) |
| 120.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA Y EXTRACCIÓN DE OTRA SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) | 132.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 121.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS ESPECIES ARBÓREAS SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) | 133.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 122.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) | 134.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 123.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE FORESTACIÓN SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) | 135.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, ADHESIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA, 8 DE NOVIEMBRE (SOBRE TABLAS) |
| 124.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) | 136.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, COMPETENCIA INTERNACIONAL “RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2016” (SOBRE TABLAS) |
| 125.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN DESARROLLO DEL PROGRAMA NACIONAL LAS VÍCTIMAS CONTRA LA VIOLENCIA (ORDEN DEL DÍA) | 137.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 126.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CONSTITUCIÓN MESA DE TRABAJO (ORDEN DEL DÍA) | 138.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE Y MÉDULA ÓSEA (SOBRE TABLAS) |
| 127.— INDICACIÓN | 139.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 128.— CONSTITUCIÓN MESA DE TRABAJO (CONTINUACIÓN TRATAMIENTO) | 140.— SE SANCIONA DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, EET N° 697 “PREFECTO MARÍTIMO CARLOS A. MANSILLA” (SOBRE TABLAS) |
| 129.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CÁTEDRA “DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS” (SOBRE TABLAS) | |
| 130.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA DE DERECHOS HUMANOS “APOYO A LA EXPROPIACIÓN | |



- 141.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN AL CUMPLIRSE 10 AÑOS DE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE JORGE JULIO LÓPEZ (SOBRE TABLAS)
- 142.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 143.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 10º EXPERIENCIA ENDEAVOR ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 144.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LIBRO “RESPONSABILIDAD DEL ESTADO...” (SOBRE TABLAS)
- 145.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 146.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN A CINCO AÑOS DE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE PAULA PERASSI (SOBRE TABLAS)
- 147.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

- 148.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CREACIÓN COMISIÓN HOMENAJE AL DOCTOR FRANCISCO NATRI (SOBRE TABLAS)
- 149.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ARTÍCULOS DE ORDENANZA 9611 (SOBRE TABLAS)
- 150.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ARTÍCULO DE ORDENANZA 9613 (SOBRE TABLAS)
- 151.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ARTÍCULOS DE ORDENANZA 9610 (SOBRE TABLAS)
- 152.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 153.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA AL DIRECTOR PROVINCIAL DE PROGRAMAS DE DERECHOS HUMANOS DE SANTA FE (SOBRE TABLAS)
- 154.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 16 y 47 del jueves 15 de septiembre de 2016.*

1.— Apertura

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión. Concejales, por favor, a sus bancas.

2.— Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se invitará a los señores concejales para que procedan al izamiento de la bandera.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal Gabriel Chumpitaz y a la señora concejala Fernanda Gigliani.

—*Se iza la bandera nacional (aplausos)*

3.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (León).— Corresponde votar el ingreso de asuntos entrados. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, contando con la nómina de asuntos entrados sobre nuestras bancas, propongo que se den por leídos.

—*Apoyada.*

Sra. Presidenta (León).— Con la propuesta del señor concejal Ghirardi, damos por leídos los asuntos entrados. Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

4.— Plan de Labor Parlamentaria, modificación y tratamiento

Sra. Presidenta (León).— Ponemos en consideración el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentario. Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias presidenta; es para pedir la incorporación del proyecto 231.279-P-2016, de la concejala Lepratti, tal cual se había hablado en Labor Parlamentaria.

Sra. Presidenta (León).— Vamos también a incorporar, si el Cuerpo está de acuerdo, un pedido de corte de calle del Centro de Estudiantes Normal N° 2, solicita autorización para uso de la plaza San Martín, el 24 de septiembre; y un expediente de los concejales Tepp, Monteverde, Salinas, Magnani, Cardozo y Gigliani, para crear la Comisión de Homenaje al Doctor Francisco Netri, que había quedado alojado en Presidencia. Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria, con las modificaciones propuestas.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

5.— Autorización contratación

Sra. Presidenta (León).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia. Se tratará el proyecto del expediente n° 231.281-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

6.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 231.282-C-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 231.284-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Autorización entrega de subsidios para transporte escolar

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 231.285-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Autorización colaboración institucional

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 231.289-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Autorización uso del recinto, entrega distinción Programa “Yo sí puedo”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 230.271-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Autorización uso del recinto, Parlamento Universitario

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 231.245-C-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Autorización uso del recinto, “I Encuentro sobre valores y emblemas patrios”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 231.246-C-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Designación integrante para Comisión de Selección Especializada para Subsidio Anual Artes Escénicas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 231.270-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— La concejala designada es la señora Norma López. Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.— Homenaje

Sra. Presidenta (León).— Antes de ingresar al pleno de la sesión, concejales y concejalas, en el día de hoy, a las 11 de la mañana, hemos realizado un acto recordando a un trabajador de esta Casa, a Roberto Ragone, por todos conocido como “*Pinturita*”; los trabajadores del Concejo Municipal nos han pedido, y nosotros obviamente estamos plenamente de acuerdo, dedicarle un minuto de aplausos, en vez de un minuto de silencio, en honor a la alegría con la que siempre se desempeñó en esta Casa durante más de treinta años. Así que les pido un minuto de aplausos para *Pinturita*.

—*Se realiza un minuto de aplausos.*

15.— Aprobación versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (León).— Se vota la versión taquigráfica correspondiente a la sesión del día 25 de agosto de 2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

16.— Designación espacio verde que indica, “5 de Octubre, Día Mundial del Docente”

Sra. Presidenta (León).— Se considerará el Orden del Día N° 21.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 228.880-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

17.— Solicitud gestión inclusión en Padrón de Beneficiarios de Tarifa Social, institución que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 230.629-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

18.— Solicitud informe sobre agente imputado en accidente, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 230.880-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

19.— Solicitud informe sobre pagos a fuerzas de seguridad provincial

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 230.887-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

20.— Solicitud realización inspección en comercio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 230.890-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias, señora presidenta; el motivo de esta iniciativa surge a partir de los hechos que son de conocimiento público en un enorme *call center* que nuclea a casi mil doscientos trabajadores en distintos pisos, ubicado en la calle Mitre 577; se detectó un contagio masivo de sarna humana. El *call center* es *Dynatac Phone Contact Center*, en esta dirección que mencionaba. Esto ha llegado a afectar a casi cien jóvenes, y lo digo particularmente utilizando el rango etario porque se trata masivamente de chicos muy jóvenes que tienen muchas veces este empleo como su primer trabajo, y por supuesto que esto generó una gran conmoción porque comenzaban a detectarse los casos, e inmediatamente fueron en aumento. Ahora ha habido un descenso de los mismos, pero todavía hay alrededor de treinta jóvenes que tienen los síntomas y están en el período de desarrollo de esta enfermedad, y hay también mucha preocupación de parte de los mismos trabajadores. Yo he estado dialogando con varios de sus delegados, incluso en el día de hoy, por cómo se dio, por qué se dio, y

si no puede volver a repetirse.

También es cierto que se llevó adelante todo un protocolo combinado entre la Secretaría de Salud y el Ministerio de Trabajo sobre cómo actuar ante una circunstancia así, pero creo que es absolutamente justo solicitar, pedir un informe sobre las actuaciones realizadas, más allá que hemos conversado con el Ejecutivo Municipal, los certificados de desinfección, cómo debe también, fundamentalmente actuarse frente a un caso así, porque no es un caso normal, entonces, no nos queda claro si el protocolo ordinario en una situación de este tipo o una desinfección de fin de semana resuelve la cuestión o puede eventualmente volver a ocurrir.

Estas son algunas de las cuestiones que preguntamos y que encomendamos al Ejecutivo para que nos responda en este pedido de informes y además para que se realicen una o todas las inspecciones que hagan falta. Así que agradezco a los colegas el acompañamiento y creo que las respuestas a muchas de estas preguntas van a traer claridad y tranquilidad, no solo a nosotros sino especialmente a los trabajadores.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

21.— Expresión de rechazo a nombramiento según detalle en cargo que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 230.907-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sr. Gigliani.— Señora presidenta, nos estamos refiriendo al agente municipal que se desempeñaba en el área de Inspección del municipio y que hace algunos días fue designado en el cargo de coordinador de la Dirección de Habilitación y es quien en parte tuvo la responsabilidad de inspeccionar todo lo referido a la conexión eléctrica en el Café de la Flor y que posteriormente se da el suceso de octubre del año pasado donde muere Adrián Rodríguez, el bajista de una banda, en ese lugar.

El planteo, y quiero aprovechar esta oportunidad que tengo para hacerlo en el recinto de cuál es el espíritu de esta declaración. Esta declaración no busca ni descalificar personalmente a este agente municipal sino es un planteo que fue acompañado por la totalidad de los bloques de este Concejo menos por el bloque del Frente Progresista, donde cuestionamos simplemente que en el contexto en donde la justicia, en este caso la fiscal, decide imputar a este agente municipal por incumplimiento de los deberes de funcionario público, por falsificación ideológica de documento, en ese contexto es el que la intendenta utiliza para designarlo en este cargo de coordinador de la Dirección de Habilitación.

Y nos parece, sinceramente, en ese contexto y que de hecho por la familia fue leído de esa manera, como una provocación; para nosotros no hay ninguna duda que el actuar frente, cuando la justicia está haciendo lo que le venimos pidiendo, lo que le viene pidiendo la intendenta que haga lo que corresponde que en este caso es investigar y llegar a la verdad y que hay un principio de inocencia; nadie está condenando a este agente, sino que simplemente estamos diciendo que está imputado por la justicia y que se está investigando si ha incumplido o no con los deberes que estaban a su cargo.

Nosotros estamos convencidos que paralelamente el accionar del municipio y por propia defensa de este trabajador es iniciar un sumario administrativo para darle la posibilidad de escucharlo, para darle posibilidad de defensa y que también el propio municipio haga su propia investigación interna para averiguar cómo fueron los hechos y si este agente municipal incumplió o

no los deberes que estaban a su cargo.

Y la verdad es que, señora presidenta, y esto también lo quiero decir, ha habido otros antecedentes donde se ha utilizado una maniobra similar, en el caso del *International Park* que nosotros lo hemos planteado, también un funcionario que estaba a cargo del área en ese momento de un día para el otro desaparece y aparece en un cargo con vivienda de la provincia. Nos parece que eso es lo cuestionable, que eso es lo objetable, que la ciudadanía espera del gobierno justamente acciones ejemplificadoras y que este tipo de acciones descontextualizadas y que tienen una gran carga simbólica y que eso es lo que estamos cuestionando, sinceramente están fuera de lugar y que, insisto, pueden leerse como una provocación para la familia y los amigos, en este caso, de Adrián Rodríguez.

Por eso, señora presidenta, simplemente este Concejo lo que está haciendo es expresarse en disconformidad con esta decisión y deseamos que la intendenta tome nota de esto y que puede también tomar la decisión de revertirlo. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, para adelantar el voto negativo de nuestro bloque a esta declaración y explicar los fundamentos. En primer lugar porque hoy estaremos también aprobando un pedido de informes sobre toda la situación y nos parece contradictorio que el Concejo esté solicitando informe sobre la situación y ya se exprese declarando un enérgico rechazo a determinadas decisiones administrativas.

En segundo lugar, para aclarar que son incorrectos los fundamentos del proyecto porque el funcionario municipal no está imputado por el desgraciado hecho de Adrián Rodríguez sino por una inspección realizada en el mes de abril al mismo establecimiento en donde en un acta constata dos elementos menores, uno es una luz de emergencia que no funcionaba y una tapa de un tablero que no cerraba correctamente, esto se produjo en abril, el desgraciado hecho al que hacemos referencia fue en octubre de 2015 incluso luego hubo varias inspecciones más de rutina con lo cual, que el funcionario esté acusado no significa que esté condenado, está en estado de inocencia, todavía no se ha abierto ni siquiera juicio, el 6 de octubre se va a hacer la audiencia preliminar en donde tenemos conocimiento de que la defensa del funcionario municipal va a pedir su sobreseimiento porque considera infundada y desproporcionada la acusación a la que se lo somete y a partir de allí se verá cuál es la decisión.

Al margen de estas consideraciones, me parece que estamos juzgando antes que el juicio haya emitido ningún tipo de condena y me parece que esto, lejos de fomentar un adecuado funcionamiento administrativo del municipio, lo que está haciendo es una especie de convocatoria a que nos encerremos en la burocracia clásica, a que la gente que está en las áreas de inspección diga “bueno, de ahora en más hagamos lo mínimo, lo indispensable, corrámonos de los temas conflictivos, elevemos a la superioridad porque si actuando correctamente desde lo administrativo y en el marco de la ley somos condenados antes de que haya ningún tipo de acción judicial me parece que no estamos aportando al correcto funcionamiento”.

Por otra parte hay una carrera administrativa; esto ha sido un cambio de área que por su rango le correspondía al funcionario y si llegado el momento es encontrado en alguna situación culpable o cometiendo alguna falta grave seguramente el Departamento Ejecutivo Municipal tomará las medidas que son de rigor como lo ha hecho siempre.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Señora presidenta, para también referirnos a este tema porque justamente el proyecto de pedido de informes al que se refiere el concejal Ghirardi es un proyecto que nosotros presentamos en su momento y que tiene que ver con conocer los extremos que se alcanzaron sobre todo en el sumario administrativo y lo hablamos también con la concejala Gigliani, qué pasó en el sumario administrativo, si se inició, si fue oído este funcionario, qué ha pasado porque estamos hablando de un funcionario que fue el que firmó en su momento la habilitación del funcionamiento del bar donde un músico falleció, como se dijo, tras sufrir una descarga eléctrica en octubre del año

2015 y está imputado, eso sí sabemos, no está ni procesado, está imputado por incumplimiento de los deberes de funcionario público con falsificación ideológica de documento público en dos hechos por concurso real entre sí. El fiscal ahí ha pedido tres años de prisión de ejecución condicional y diez años de inhabilitación para ejercer cargos públicos. Por eso el espíritu de nuestro proyecto fue el de pedir informes acerca de justamente todo lo que administrativamente hizo el municipio, y yo coincido en que —también lo ha dicho la concejala preopinante— nosotros no somos quienes para abrir una condena o para determinar una culpa o una intervención de ningún tipo, esto está en la justicia, pero lo que sí nosotros queremos dejar claro desde el Concejo Municipal es que nos parece desproporcionado el ascenso que se le da a este mismo funcionario. Porque una cosa es respetar la carrera administrativa, no condenar antes de que justamente lo haga la justicia, hacer un sumario administrativo, oírlo, que ejerza su derecho a la defensa, que nos parece absolutamente razonable pero lo que no nos parece razonable es que en el medio de semejante procedimiento se lo ascienda de categoría, de la categoría 16 a la categoría 19 al funcionario, por un decreto de la intendenta que es el decreto 1512.

Este es el sentido. Nosotros pedimos informes, amén de eso la concejala Gigliani presenta un proyecto de una declaración y también la hemos acompañado. Pero nos parece que el problema no está justamente en la carrera administrativa del funcionario, sino en su ascenso en el medio justamente de una investigación judicial y administrativa. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Muy corto, señora presidenta. Primero decir que indudablemente el concejal Ghirardi no escuchó mi intervención. Justamente lo que planteé es que todos tenemos un principio de inocencia que debe ser respetado y garantizado y que nadie con esta declaración está condenando, y no somos quienes tampoco, a este agente municipal.

Pero sí decir algunas cosas. Esta designación es una designación política, no es una designación que se corresponde con la carrera administrativa sino que es un a designación política que la hace la intendenta mediante decreto.

Y en segundo lugar —insisto en esto—, si están los elementos dados para que la defensa de este agente municipal pueda plantear su absolución, su sobreseimiento, fantástico, si la justicia así lo determina, fantástico; sería interesante saber si se ha iniciado un sumario administrativo o no, que yo me atrevería a decir que no porque si tuviera un sumario administrativo que pesa sobre este agente no podría ser de ninguna manera ascendido en ningún cargo, con lo cual la verdad que me atrevería a decir que ese sumario administrativo no existe y que —insisto— que es poco saludable que no exista, porque es también la forma de garantizarle a este trabajador la posibilidad de ser escuchado dentro de la esfera interna del municipio y también llegar a la verdad desde la propia esfera del municipio porque si efectivamente a este trabajador no se le puede endilgar ninguna responsabilidad directa en este hecho que está investigando hoy la justicia, es importante que este trabajador pueda seguir trabajando.

Lo que me llama la atención es lo siguiente. Yo he escuchado a altos funcionarios municipales decir que este agente es un gran inspector, es un excelente inspector, y ahora uso otro argumento, si es un excelente inspector entonces lo que corresponde es tener la prudencia necesaria en este momento donde la justicia está investigando hasta esperar la verdad y después que ese inspector, si tan excelente es, que siga siendo inspector. La decisión que se ha tomado ahora es trasladarlo a otra área y creo que eso es poco saludable y en todo caso, la que termina desprotegiendo a este trabajador es la propia intendenta tomando esta determinación. Nada más.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cossia.

Sr. Cossia.— Quiero abstenerme en esta votación, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señora presidenta, se lo manifesté anteriormente a la concejala Gigliani, quería hacer pública también la posición de nuestro bloque. La verdad es que yo no estoy de acuerdo, si bien entiendo los fundamentos, en este caso no los comparto, con culpar a un trabajador por lo

sucedido en el Café de la Flor, la verdad es que no solamente por la presunción de inocencia sino porque además estoy convencida de que el Estado en cualquiera de sus niveles no puede estar en el momento en que sucede, en este caso el accidente, inspeccionando y que no puede ser culpa del Estado que en un ámbito privado en el momento en que sucede un accidente el privado haya puenteado el disyuntor y eso no hay manera, no hay manera —aún con Estado soviético omnipresente—, no hay manera de que el Estado lo pueda controlar. Y que siempre sea el trabajador el que paga las consecuencias de, en todo caso, un error por imprudencia —incluso explícito— del privado, me parece una barbaridad.

Simplemente por eso, por una cuestión ideológica. La verdad es que he tenido la oportunidad, le contaba a la concejala Gigliani, de hablar con el jefe de los inspectores de la Municipalidad y sinceramente hay mucho malestar pero porque los trabajadores, habrá buenos y habrá malos, no tengo idea, no conozco a este caso particular, pero me parece que sea el chivo expiatorio de una causa tan grave como es la muerte de una persona, lo dije en sus momento en el caso del *International Park* cuando Gregorio Ramírez y Abud fueron procesados y en el caso de Gregorio para mí realmente injustamente condenado, y lo digo a pesar de que ya tiene fallo judicial y que fueron los dos el chivo expiatorio de algo que era mucho más profundo y que requería una discusión en donde podamos poner sobre la mesa las verdaderas responsabilidades de aquel momento, entre las cuales se encuentra la que la concejala Gigliani mencionaba.

Es por eso que nuestro bloque no va a apoyar esto porque además, le comentaba a la concejala, hay categorías en la Municipalidad y cuando uno es un personal de planta no necesariamente un traslado significa el ascenso, significa que a veces el cargo que le corresponde, en este caso el de coordinador, es por la categoría que tiene, no digo que no haya sido la intención, no conozco, no hablé con el Ejecutivo, no sé si lo querían ascender o no, por eso no estoy haciendo una defensa de lo que se hizo, sino que muchas veces sucede esto.

Por eso no vamos a acompañar en este caso porque nos parece que además de la presunción de inocencia, hay muchos trabajadores que hoy la verdad están preocupados por, me parece, la sobre exigencia que se hace de los propios trabajadores del cumplimiento del control del Estado y muchas veces es muy complicado, sobre todo en el caso de este tipo de comercios, de bares, de restaurantes, de lugares donde hay espectáculos, no podemos tener como Estado municipal un inspector en cada lugar por las dudas que ocurra algo y estar ahí para ver que lo que certificamos en el día de ayer, o la semana anterior, siga estando de la misma manera. Yo creo que acá, sin ser un actor de la justicia, obviamente tiene que haber una responsabilidad de las personas que estaban a cargo del local, es un ámbito privado, no es la Municipalidad de Rosario, no es la Provincia, no es un edificio público. Es por eso, nada más. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi, luego el concejal Miatello y el concejal Cardozo.

Sr. Comi.— Señora presidenta, voy a seguir un poco en la línea en la que recién reflexionaba la concejala Schmuck. La verdad es que no quiero aumentar la polémica, pero no comparto para nada los fundamentos que esgrimía Gigliani. Voy a detenerme en algunos, se habla como de un premio o de maniobras, ya está maniobra se hizo en el *International Park* premiándose a..., la verdad cuál es el razonamiento, ¿qué otorgaría?, ¿un fuero estar en otro lado?, ¿lo alejaría de la acción penal?, ¿impediría que el juez actuante, que la acusación del fiscal pudiera avanzar? No, en absoluto. En todo caso es una persona que sale de un área y pasa a otra. Lo de las categorías la verdad que no lo sabía, recién María Eugenia reflexionaba, probablemente sea necesario en la función nueva que tiene justamente tener esa categoría, pero la verdad que esta forma de ver las cosas como siempre parte de una suerte de conspiración. Este ha sido un episodio muy doloroso para todos, para la ciudad en su conjunto. El Café de la Flor es un lugar emblemático de la cultura de la ciudad; infinidad de artistas han pasado por allí. Que haya muerto un chico tocando es una locura; ahora, está bastante claro que había un puente hecho. Está bastante claro que algún inescrupuloso —entendiendo que los titulares o alguien que ha tomado una decisión—, porque saltaba el disyuntor, lo

puso en directo para que no saltara y el pibe quedó ahí pegado tocando. Y la persona que estamos, aunque se redondee de argumentos “no la queremos acusar”, “creemos...”; pero la estamos acusando, porque estamos discutiendo esto en el Concejo Municipal, cuando a la vez está aprobándose un pedido de informes para también saber más.

Había pasado cuatro meses antes por ese lugar; yo no conozco bien la acusación. Me resulta rara, porque la verdad, en cuatro meses después cuántas cosas pueden haber pasado, ¿no? Pero es como que si sale en la tapa de La Capital, inmediatamente tenemos la necesidad de responder.

Bajemos un poco. Démosle una oportunidad. Entendamos que a lo mejor esa misma persona que vivió eso, que siente... A lo mejor, hasta de eso se trata, ¿no? Sacarlo de un área y mandarlo a otra. No conozco los fundamentos. Pero vuelvo a esto: “esta maniobra ya la vimos”. ¿¡Qué vimos?! ¿¡Qué maniobra! No se le otorgaron fueros parlamentarios del parlamento europeo y entonces queda totalmente resguardado de la justicia argentina e internacional.

La verdad, acompañamos el pedido de informes pero hago más las palabras de María Eugenia (Schmuck). Pensemos también un poco del otro lado. Claro, por supuesto, en los familiares de la víctima; esto es muy doloroso, todo el movimiento. Yo he hablado con infinidad de gente de la música, por otros proyectos, por otras cosas que estamos trabajando, por otras ideas que hemos desarrollado en estos últimos tiempos. Fue un golpe tremendo, y además el lugar, porque es un lugar muy simbólico de los años 80, 90, donde infinidad de artistas de nuestra ciudad se formaron allí, que termine así, con la muerte de un chico...

Pero no vayamos siempre... Parece que esto es parte de una conspiración donde la intendenta... No. Esto es un hecho de una terrible irresponsabilidad personal de quienes estaban allí. Quizás ni sea el dueño; quizás sea el encargado; quizás sea la persona que esa noche, por miedo a que se saltara el disyuntor en el medio de un show, dijo “ponelo en directo, total no pasa nada”. Y las cosas pasan. Ahora, como decía María Eugenia (Schmuck), tampoco podía estar ahí el inspector municipal, controlando en el momento en que estaban tocando.

Y después del control que ha hecho esta persona pasaron un montón de controles más. Entonces, la verdad que con todo ese contexto, la declaración me parece desafortunada. Yo pediría la vuelta a comisión, sinceramente. Me parece desafortunada. Creo que el pedido de informes, con las posiciones, con las dudas, pero también en el medio de esta contradicción en la que estamos, porque también un poco María Eugenia hablaba de eso recién. Les estamos pidiendo a nuestros inspectores que controlen todo. La verdad que cada vez va a ser más difícil, también. Porque ya hubo posiciones del sindicato municipal la semana pasada, advirtiendo sobre esta súper tarea que les hemos encomendado, que no están en condiciones, etc.

Y con situaciones como esta, también, veamos toda la película. Me parece que lo más prudente sería que el expediente volviera a comisión. Lo digo como una sugerencia. Entiendo lo chocante que puede haber resultado, pero creo que hay que mirar toda la situación.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Miatello.

Sr. Miatello.— Gracias, presidenta. Para acompañar desde el bloque Compromiso con Rosario el proyecto al que le dio despacho la comisión de Gobierno, y expresar claramente, porque me parece que se está dejando un mal entendido, no sé si inocentemente o no, que estamos acusando y condenando a un empleado municipal. Nada de eso. Lo que estamos condenando acá es la actitud de la señora intendenta, de proceder a este tipo de medidas que no corresponden. Respetamos, y lo dijeron la concejala Gigliani y el resto de los concejales que opinaron, el principio de inocencia a rajatablas. No estamos condenando al trabajador municipal. Quien revictimizó en este caso al trabajador municipal es la propia intendenta municipal, porque al proceder a este tipo de ascensos en el medio de un procedimiento de este tipo, lo que hace es poner al trabajador en la picota, para que nuevamente todo el mundo opine sobre él y sobre por qué lo ascendieron o por qué no lo ascendieron.

De manera que, para que quede claro y después las cosas que se digan por afuera sean también del mismo modo, no estamos condenando al trabajador municipal; no estamos condenando

la actitud de él, sino la actitud de la intendenta; porque una intendenta, como cualquier poder administrador, tiene que tener, entre otras cosas, el sentido de la oportunidad. El acto administrativo tiene que tener un sentido de la oportunidad. Y la verdad que me parece absolutamente carente de sentido de la oportunidad el acto que en estos momentos tomó la intendenta. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta. Nuestro bloque va a apoyar la iniciativa que tiene despacho de la comisión de Gobierno. Somos respetuosos de la figura del trabajador, somos respetuosos de los tiempos judiciales, somos respetuosos de la carrera administrativa y no queremos quedar, desde ningún punto de vista, prejuzgando antes que la justicia.

Ahora, coincido con la concejala Gigliani cuando dice que el nombramiento es político. ¿Por qué? Porque hay un punto clave en toda esta discusión: no hay en la municipalidad de Rosario un claro sistema de promoción y de categorización por méritos, por concursos. En algunos casos, y para algunas categorías superiores se llama a concurso. Ahora, hay personal municipal que desde hace 10, 12 o 15 años está petrificado en una categoría “X” y si no tiene la palanca política o la palanca sindical, ahí queda petrificado. Y le puedo dar infinidad de ejemplos de que esto sucede así.

Entonces, sin prejuzgar a este trabajador en particular, que en medio del proceso se haya dado este ascenso, nos parece algo que, cuanto menos, no corresponde. Y esta cuestión de rotar funcionarios cuando están en el ojo de la tormenta, tampoco es la primera vez que lo vemos. Lo vimos, por ejemplo, en el caso del área de concesiones. Lo vimos, por ejemplo, en el caso del centro de monitoreo de videovigilancia —a nivel municipal; a nivel provincial, ni hablar—. No quiero dar ejemplos para no generar otro tipo de debates, pero reitero, así como nosotros destacamos que la municipalidad de Rosario ha avanzado positivamente en el registro de aspirantes a ingresar en la planta municipal, también somos críticos de la falta de un sistema aceitado y justo de ascensos en la carrera municipal en la ciudad de Rosario. Es por eso que vamos a apoyar el despacho de la comisión de Gobierno.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta. Primero, planteando que no vamos a acompañar este declarativo. Entiendo que muchos de estos temas, más cuando lo que sale nombra al funcionario implicado, terminan estigmatizando a los funcionarios. El concejal Cardozo mencionaba el caso de concesiones. Viví muy de cerca lo que fue la estigmatización de una funcionaria que luego termina renunciando a un cargo de secretaria, gracias a las actitudes de muchos concejales de este Cuerpo en ese momento. Realmente, creo que tenemos que tomar, como ediles de la ciudad, más responsabilidad a la hora de sacar declaraciones, porque terminamos generando una situación muy compleja con los funcionarios de línea, de carrera, de planta, que hace que se termine volviendo a la vieja burocracia, esa idea de que ningún funcionario se haga responsable de lo que firma porque está todo el tiempo poniendo su responsabilidad y estando sometidos a este tipo de situaciones, creo que en este caso hay una causa judicial que va a investigar, que claramente la señora concejala Schmuck planteaba que el estado no es omnipresente, que hay una gran responsabilidad del titular del lugar, que es la responsabilidad primaria y primitiva del tema. Entonces, también pido que tengamos responsabilidad a la hora de sacar estos declarativos, de no estigmatizar a los funcionarios porque terminamos generando una falta de compromiso de los funcionarios porque quién va a querer firmar determinadas cosas, por más que estén todos los elementos técnicos al alcance de la mano y los informes porque después existen estas situaciones del privado modificando, poniendo un puente en este caso, o en muchos casos por más que estén los informes existen los accidentes y suceden algunas situaciones que hacen que termine siendo responsable pleno el funcionario municipal, solo eso.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, la verdad que si ha tenido siempre una conducta este Concejo Municipal es defender a los trabajadores, en innumerables oportunidades y es más, la ordenanza que salió en materia de seguridad hace dos semanas, algunos de nosotros no acompañamos lo que

significa el aumento en la cantidad de jueces para penalizar las sanciones de los rosarinos sino que lo que estamos pidiendo es que el Municipio tenga una mayor valoración aun de sus trabajadores y que incorpore a la planta de inspectores nuevas personas, justamente, con una especial capacitación y profesionalización, decíamos que justamente los inspectores están sobre exigidos como otros trabajadores de la Municipalidad de Rosario.

Si nosotros damos cuenta de las situaciones que están pasando en territorio, estamos sobre exigiendo desde hace mucho tiempo, mejor dicho, la gestión municipal sobre exige desde hace mucho tiempo a todos los integrantes, todos los trabajadores del área de salud, a todos los trabajadores de las áreas relacionadas con el acceso a derecho como por ejemplo, la actual de Desarrollo Social, donde muchísimas cuestiones que se trabajaban en territorio tuvieron un desmantelamiento con muchos trabajadores, la mayoría jóvenes que fueron reubicados en otras áreas o fueron trasladados y se dejó sin ese factor absolutamente indispensable a la hora de llevar adelante las políticas territoriales de la Municipalidad de Rosario.

El proceso por el cual además de decir esto, acompañamos como Frente para la Victoria el proyecto de la señora concejala Gigliani, justamente entendiendo que no estamos estigmatizando a un trabajador que tiene además varias ventajas a la hora de hacer cumplir sus derechos. Por un lado tiene un ámbito sindical que como gremio tiene la obligación y además tiene derecho como trabajador a ser asistido, encaminado y además guiado en todo lo que es el proceso judicial. Por el otro lado lo que estamos objetando de este trabajador municipal es que fue ascendido, fue nombrado en un cargo político en el momento en que hacía pocas horas que había quedado involucrado hasta tanto tuviera un desarrollo final el juicio, pero que no podía separarse de la función que estaba teniendo.

No fue la misma posición que la señora intendenta tuvo en situaciones anteriores con cuestiones conflictivas, fueron sacados de su cargo, la concejala Schmuck que parte de lo que ha dicho coincido con lo que significa el cuidado de un trabajador, pero hacía referencia por ejemplo al caso de Gregorio Ramírez, donde Gregorio fue separado de su cargo, no fue justamente el mejor de los modos, la protección que buscó la Municipalidad a una persona que había habilitado desde su función una mejor garantía de que el trabajo de los inspectores llevaban adelante, para un hecho que está relacionado con el área de inspecciones la intendenta tuvo dos resoluciones diferentes, por eso lo traigo a colación y como desde distintos lugares tuvieron que promover de distintos modos estos trabajadores ser atendidos en su reclamo laboral y en el cuidado de sus derechos como ciudadanos a la debida defensa, al principio de inocencia, y además como trabajadores municipales.

Y por último quiero hacer referencia a lo que recién decía la señora concejala Irizar, porque ella hablaba precisamente que quien estaba al frente del área de concesiones, que renunció, no conocimos nunca si los motivos eran personales o políticos, más claridad ha traído lo que estaba diciendo recién la señora concejala Irizar y además esta dirigente ocupó durante años una banca en este Concejo Municipal, justamente por el partido socialista.

Sra. Irizar.— *(Fuera de micrófono)* No estábamos hablando de Gontín.

Sra. López.— ¿De Hilda Gontín? Nosotros nos estamos refiriendo al tema de concesiones.

Sra. Irizar.— *(Fuera de micrófono)* Sí, pero no estábamos hablando de Gontín.

Sra. López.— Bueno, hubiera sido interesante que lo aclarara la señora concejala Irizar porque nosotros sí, cuando nosotros constituimos en este Concejo Municipal una comisión investigadora de las concesiones en la cual hubo un trabajo muy interesante de este Concejo Municipal y donde también el Departamento Ejecutivo tuvo que dar mayor transparencia y accesibilidad a los concejales a todas estas situaciones, no es que los concejales seamos imprudentes. Y me refiero justamente a Hilda Gontín que es una militante, a la cual respeto como militante, como cuadro político, pero Hilda Gontín fue víctima también de muchos de los dirigentes que hoy acompañan a Mónica Fein en su gestión, cuando como concejala del socialismo fue criticada por algunas decisiones que llevó adelante, también todos nosotros tenemos un lugar al cual debemos responder, y que es el de la sociedad y que es el de la coherencia, y la coherencia también se puede buscar en

todo el trabajo que cotidianamente hacemos, en lo que significa la protección de los derechos ciudadanos y específicamente en el caso de los trabajadores municipales, de los derechos laborales.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Señora presidenta, muy breve, nosotros desde Ciudad Futura firmamos esta declaración y al mismo tiempo compartimos muchos de los argumentos que dio la señora concejala Schmuck, sobre todo en esta idea de que el Estado no puede estar en todos lados y todo el tiempo, estamos totalmente de acuerdo con eso, también estamos de acuerdo que ante la imprudencia y la imbecilidad humana tampoco se puede legislar, hay cosas que son un delirio y uno no puede ni controlarla ni legislarla. Eso está claro. Por eso nosotros siempre que se discuten en este recinto distintas medidas que tienen que ver con el control, siempre decimos lo mismo, que está bien el control pero si nos quedamos solo en el control esa política nos lleva a mordernos la cola permanentemente, que por el contrario hay que apostar el control pero sobre todo hay que apostar a la promoción, que son dos cosas totalmente distintas, lo dijimos siempre, hay que controlar lo que está mal pero fundamentalmente promover lo que está bien.

Y esto lo podemos tomar en muchos temas que fuimos debatiendo a lo largo de estos meses en el Concejo, porque depende de qué paradigma tomamos legislamos de determinada manera y nos hacemos cargo de determinadas responsabilidades, sobre todo construimos una ciudad absolutamente distinta desde esos paradigmas, por eso estamos de acuerdo con que el Estado no puede controlar todo, también es verdad que generalmente los controles se dan con los más chicos y los más grandes hacen lo que quieren, esto sin hacer ninguna acusación ni nada para no generar polémica, pero en términos generales pasa eso con el control y sobre todo porque nosotros estamos de acuerdo en la idea de la corresponsabilidad, en la idea de que el Estado es responsable pero la sociedad civil también es responsable. Ahora bien, si creemos en la idea de la corresponsabilidad para el desarrollo de la vida también lo tenemos que tener en cuenta a la hora de pensar las políticas, si nosotros queremos corresponsabilidad, coproduzcamos políticas públicas, porque si no, a la hora de legislar o de gobernar, toda la responsabilidad y todo el poder está solamente en el Estado, y a la hora de la responsabilidad somos todos corresponsables. Entonces, elijamos uno de los dos caminos, y yo estoy de acuerdo, si de ahora en más nos ponemos a coproducir políticas públicas, apoyamos y el Estado cogestiona distintos espacios de la ciudad, ahí sí seremos todos corresponsables, pero si no, no podemos tener distintas varas a la hora de gobernar o de legislar, y después, cuando hay problemas, pedimos corresponsabilidad.

Y digo, hay muchos ejemplos, pero en este caso hay un ejemplo claro que son los clubes sociales y culturales que lo venimos diciendo cada vez que sale el tema; estamos discutiendo la noche, que se viene avanzando, pero —digo— vemos dificultad con el Ejecutivo para implementar esa política, y justamente si nosotros no queremos que pasen estas cosas, si queremos promover, si sabemos que controlar y controlar y controlar es un camino que no lleva a ningún lado, empecemos a apoyar y a promover a los que hacen las cosas bien, a los que quieren sumar sus espacios culturales bien, y no quieren hacer negocios para poder tener una sociedad mejor. Simplemente eso; si vamos por la corresponsabilidad, que nosotros creemos en ese concepto del Estado, vamos a la corresponsabilidad en todos los ámbitos, en las buenas y en las malas; si no es muy hipócrita, y en ese marco —para aclarar cuál es nuestra posición— me parece que no hay que dramatizar tanto esta declaración, es simplemente un llamado de atención político sobre el momento. Lo que se dice es que no es el mejor momento, que se aclaren las cosas, inclusive para proteger a los trabajadores, porque también nosotros queremos trabajadores comprometidos con el trabajo, comprometidos con lo público, comprometidos con el Estado, y no con otra cosa. Esto, para nosotros, es una llamada de atención, que no es el mejor momento, que más vale esperar que se aclaren las cosas, sobre todo si son tan así, de que es una imprudencia privada y nada más, y que después el funcionario pueda ser derivado, ascendido, o lo que sea.

Me parece que esto es simple, no hay que dramatizarlo, y vuelvo con el concepto, que solamente el control nos lleva a una sociedad peor de la que tenemos y hay que apostar por la



promoción en las buenas y en las malas, corresponsabilidad y coproducción de políticas y distribución del poder.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Sí, señora presidenta, muy brevemente, para volver el debate al eje de lo que estamos discutiendo; estamos discutiendo una declaración que va a emitir este Concejo Municipal sobre un tema puntual, sobre un funcionario el cual la declaración detalla con nombre y apellido, y donde la propia declaración, sin siquiera usar el potencial, le está diciendo cuál es el motivo por el cual este Concejo Municipal de alguna forma lo está condenando. Flaco favor le hacemos a su proceso judicial con esta declaración, por un lado. Por otra parte, no estamos discutiendo aquí dinámica de la función pública, sistema de concursos, carrera administrativa. Daría para todo un debate de varias semanas y donde estamos bastante bien plantados en la Municipalidad de Rosario, a diferencia de otras ciudades del país, en donde el clientelismo fluye por todas las oficinas.

Invito a las concejalas y concejales de este Cuerpo a releer la declaración que se va a votar, porque muchas veces, como se dijo antes, se actúa con cierta liviandad en este tipo de declaraciones, que son la manifestación del Cuerpo político y representativo de la ciudad, y en tal sentido quiero coincidir con mi compañero Carlos Comi, que lo mejor que podíamos hacer en beneficio de la legitimidad y la honorabilidad de este Cuerpo, es volver el expediente a comisión.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Es para pedir si se puede leer por Secretaría, por favor, el contenido de la declaración.

Sra. Presidenta (León).— Sí, aquí tengo la declaración. Dice lo siguiente: *“El Concejo Municipal de Rosario expresa su más enérgico rechazo frente al nombramiento del señor Pablo Andrés Akerman, con el cargo de Coordinador en el ámbito de la Secretaría de Gobierno, quien fue imputado por incumplimiento de los deberes de funcionario público con falsificación ideológica de documento público en dos hechos en concurso real entre sí, a raíz de lo cual el bajista de la banda “Raras Bestias”, Adrián Rodríguez, falleció tras sufrir una descarga eléctrica en el bar conocido como Café de La Flor”.*

Sr. Estévez Boero.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡Parece más una sentencia!

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Estévez Boero.

Sr. Estévez Boero.— Sí, me parece que hicimos bien en releer la declaración; más que una declaración parece una sentencia, creo que tenemos que ser un poco más serios.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias señora presidenta; este Cuerpo se puede poner en comisión como nos ponemos siempre, podemos todos aportar y trabajar. No tengo ningún problema en modificar; claramente la última parte está mal redactada, hay que modificarlo. En la declaración se plantean dos cosas en las que no estamos faltando a la verdad. Una tiene que ver con el nombramiento, otro tiene que ver con la imputación, que está en la justicia, y que es pública.

Quiero aclarar también, señora presidenta, algunas cuestiones. Se habla siempre del trabajador; cuando se habla del trabajador, se habla solamente de este agente municipal. Ariel también era un trabajador, y no va a poder trabajar nunca más, con lo cual también me parece que también hay que ser cuidadosos cuando se habla, cuando se hacen determinadas aseveraciones, porque estamos hablando de un caso donde una persona perdió la vida, ni siquiera está perdiendo su carrera administrativa, donde está su honor en juego, entonces me parece que también hay que ser responsables. Y sabe qué, señora presidenta, hay algunas cosas que siquiera tengo ganas de responder, pero estoy acostumbrada a que cuando uno hace alguna objeción se diga que uno es malo, y que por culpa de uno... a mí me han adjudicado enfermedades de funcionarios, a mí me han adjudicado de que una funcionaria se sentía mal en su honor, y por eso se retiró del área donde estaba, pero nunca me dijeron o me dieron respuesta de por qué, si la altura era de 36 metros, se le dio 67.24 metros. Entonces me parece a mí —e insisto en esto—, esta declaración tiene que ver con expresar un malestar respecto de una decisión política, porque la designación es política, en un contexto que es inoportuno, y que comparto con el concejal Miatello que lo que hace es desproteger

a este trabajador; lo desprotege. Y que además, cuando la semana anterior hicimos una sesión especial para debatir el tema seguridad, y se planteó el refuerzo de controles en la ciudad, le consta que yo misma planteé “bueno, si la intendenta necesita nombrar nuevos inspectores, nombrémoslos”, pero el propio concejal Ghirardi dijo que en la ciudad de Rosario hay mil siete inspectores.

Y también aclaro algo: el dueño del bar está también imputado, con lo cual la justicia no le está echando la culpa o está investigando solamente la esfera municipal. Claramente la justicia está investigando cuál era el rol del privado en este caso. Entonces, yo quiero ser respetuosa de la investigación que está realizando la justicia. Insisto, estoy convencida de que también deberíamos tener una investigación interna dentro de la propia esfera administrativa, para tranquilidad del propio trabajador, para garantizarle al trabajador su defensa, cosa que hoy no tiene, y que la actitud que toma la intendenta es claramente inoportuna, y que victimiza a este trabajador.

Si quiere ahora, señora presidenta, y si nos da dos minutos, lo modificamos, no hay ningún problema.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Gracias señora presidenta; justamente, en función del pedido de la autora de volver a analizar los términos de la declaración, me parece razonable plantear que el rechazo o la preocupación es respecto del ascenso de un funcionario que no deberíamos citar con nombre y apellido, quizá, pero respecto del ascenso de un funcionario mientras dure el proceso judicial y administrativo que está atravesando, que es —creo yo— el motivo real de la preocupación de este Cuerpo.

Porque acá no estamos haciendo ninguna declaración irresponsable. Yo no quiero dejar aquí, como algo dado, que este Concejo hace declaraciones irresponsables, que somos poco serios, que somos un tribunal que prejuzga, o un tribunal anti trabajadores. Esto hay que rechazarlo de plano, nadie ha querido llegar a ese punto. Lo han dicho los concejales en todo sentido; me parece que tampoco hay que abusar de los términos de análisis en este tema. Acá estamos hablando de un trabajador municipal que es el responsable de una inspección en un café en donde muere un músico y que el fiscal, ningún concejal salió a denunciar esto, el fiscal de la causa lo acusa por dos cosas: primero, incumplimiento de deberes de funcionario público y después falsificación ideológica en concurso real, le piden tres años de prisión y diez años de inhabilitación, el fiscal, no somos nosotros, no es este Cuerpo.

Y por otra parte mientras este proceso está avanzando la intendenta lo cambia de lugar y lo asciende por el Decreto 1512, de la categoría 16 a la categoría 19 y le da un rol actualmente que es el responsable de autorizar todas las cuestiones técnicas ya no solamente de los bares o lugares nocturnos sino cuestiones técnicas de todo tipo de comercio para que luego se proceda a habilitarlo, el cargo al cual hoy lo ha ascendido la intendenta. Éste es el tema, no digamos otra cosa porque nadie acá ha querido hacer otra cosa más que manifestar esta preocupación frente a un ascenso.

Sra. Presidenta (León).— Concejales, permítanme un segundo, yo tengo una propuesta de redacción... Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Quiero aclarar una cuestión puntual al concejal Giuliano, que no hace inspecciones, simplemente coordina las inspecciones con habilitaciones, pero no es él quien realiza ni firma informes de inspección.

Sra. Presidenta (León).— Bien, la propuesta de redacción sería: *“El Concejo Municipal de Rosario expresa su más enérgico rechazo frente al nombramiento del señor Pablo Andrés Akerman con el cargo de coordinador en el ámbito de la Secretaría de Gobierno, todo ello en virtud de encontrarse en trámite una causa judicial.”*

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (León).— Usted, concejala Gigliani, en los fundamentos lo dice, *“de la cual forma parte”*.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (León).— Vuelvo a leer: “*El Concejo Municipal de Rosario expresa su más enérgico rechazo frente al nombramiento del señor Pablo Andrés Akerman con el cargo de coordinador en el ámbito de la Secretaría de Gobierno, todo ello en virtud de encontrarse en trámite una causa judicial que lo contiene.*”

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (León).— Mencionamos la causa judicial, como hemos hecho entonces en los otros, “tal, en autos tal” que la estuve buscando y no está ni siquiera mencionada aquí, pero mencionamos la causa judicial, como hemos hecho con otras declaraciones.

Sra. Gigliani.— ¿Y cómo sería la redacción en ese caso?

Sra. Presidenta (León).— La misma, “...*todo ello en virtud de encontrarse en trámite la causa judicial número tanto y el nombre de la carátula*”, que el nombre de la carátula no sé cuál es pero será...

Sra. Gigliani.— O puede ser “*en la causa judicial en la que está imputado*”, que es la realidad, digamos, no estamos inventando nada.

Sra. Presidenta (León).— El nombre de la carátula, así hemos hecho siempre concejala. Usted ya en los fundamentos está consignando que está imputado.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (León).— ¿Está de acuerdo concejala?

Sra. Gigliani.— (*fuera de micrófono*) No...pero bueno...

Sra. Presidenta (León).— ¿Está de acuerdo el resto de los concejales? Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, le aclaro que vamos a votar en contra de todas maneras, más allá de las modificaciones, no propuse modificaciones.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, en virtud de lo que acaba de decir el presidente del bloque oficialista los que acompañamos la redacción original tomamos esa modificación que había que hacerle, pero me parece que corresponde “*en la causa judicial en la que está imputado*”. Ésa sería la redacción.

Sra. Presidenta (León).— ¿Ésa sería su propuesta?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (León).— Bueno, entonces vamos a poner en consideración la propuesta de la concejala Gigliani, el texto de la declaración tal como ella lo ha mencionado.

Aquí me está apuntando el secretario parlamentario que hay un pedido de abstención del concejal Cossia. (*Aprobado*) Se vota el pedido de abstención.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se vota el texto de la declaración con sus modificaciones.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Con 18 votos queda aprobada la declaración por mayoría reglamentaria.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

22.— Solicitud cumplimiento decreto 44.203/15

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 230.908-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

23.— Solicitud inspección lavadero según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 230.994-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

24.— Solicitud autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 231.003-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

25.— Expresión de beneplácito por resolución de la Cámara Penal de Apelaciones según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 231.016-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

26.— Solicitud cumplimiento Decreto 29.130/07

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 231.029-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, este pedido de cumplimiento de un decreto, fundamentalmente se orienta a que la ciudadanía de Rosario y sobre todo los usuarios del sistema del transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Rosario puedan tener acceso a la posibilidad de, en tiempo real, ver en qué lugar se encuentran las unidades del transporte urbano de pasajeros.

Nosotros hace muy poquito presentamos una iniciativa que busca esa posibilidad, fundamentalmente después de la visita que tuvimos a la empresa Mixta de transporte donde pudimos observar el funcionamiento de ese mapa interactivo, mapa interactivo con el que cuenta cada una de las tres empresas de transporte de Rosario pero que también y en la síntesis de estas tres empresas el ente cuenta con acceso irrestricto a la información de los GPS de cada una de las unidades y se puede ver desde el ente en tiempo real en qué lugar se encuentra cada una de las unidades.

Después, hace muy poquito, nos encontramos con que hay un decreto aprobado del año 2007, un proyecto en su momento presentado en el año 2006 por el concejal Boasso que fue aprobado en el 2007, que está vigente y que debería haber llevado al Ejecutivo a hacer efectiva la concreción de la publicación en el sitio web del ente, de este mapa interactivo y fundamentalmente permitiría claramente no sólo a la ciudadanía saber, como lo hace el sistema “Cuándo llega”, sobre el que también hemos pedido informes y hemos pedido que se reestablezcan algunos indicadores que se



señalaban en ese programa que hoy ya no se señala en la cantidad de metros faltantes para llegar a la parada de colectivo desde que se solicita esa información, en este caso permitiría por un lado tener al usuario de transporte una foto exacta de en qué lugar se encuentran las unidades de transporte a la que quiere acceder, pero también permitiría un control a la ciudadanía sobre el cumplimiento de los horarios regulares, los horarios habituales que publica el ente de transporte de Rosario. Nosotros venimos haciendo una serie de muestreo de mediciones, que dan cuenta que particularmente una de las empresas, y esto es importante señalarlo en momento donde se ha abierto una nueva licitación, en particular no solo y exclusivamente, pero en particular y con mucha más masividad una de las empresas del transporte urbano de pasajeros de Rosario que casualmente se ha presentado nuevamente a la licitación, estamos hablando de Rosario Bus, retira —en determinados días y horarios— masivamente unidades de la calle en la prestación del servicio y cuando debería estar prestando determinados servicios como hemos detectado con 19 unidades, por ejemplo, lo está haciendo en algunos casos con 7, con 8, con 9, con 10 unidades. Esto es lisa y llanamente un fraude al usuario y un fraude al Estado. De publicarse este mapa interactivo como lo establece aquel decreto, podríamos estar viendo en tiempo real los cumplimientos contractuales de estas empresas, de los horarios que se han establecido en verano o en invierno y fundamentalmente brindarle un servicio superior al usuario en función de sus necesidades.

Lo que hacemos con este pedido de cumplimiento de decreto es reiterar este reclamo, la necesidad de que esta información se haga pública y mejorar las condiciones del control del servicio para toda la ciudadanía. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Señora presidenta, por supuesto apoyar todo lo mencionado por *Edu Toniolli*, solamente dejar constancia una vez más del deprecio o desprecio que tiene la intendencia con este Cuerpo deliberativo, con este Concejo. Estamos hablando de un decreto que se aprobó el 29 de marzo del 2007, 9 años y 4 meses inejecutado, no cumplido, no es la primera vez que ocurre que en el Concejo aprobamos ordenanzas o decretos y la intendencia lo incumple. Como mencionaba Toniolli habíamos aprobado que se debía publicar en el sitio web de la Municipalidad el monitoreo *on line* del sistema de seguimiento mediante GPS del transporte urbano de pasajeros y también habíamos solicitado que en este Cuerpo, se instale en este Concejo Municipal la misma tecnología de monitoreo georeferencial del transporte urbano que posea la Secretaría de Servicios Públicos, se pueda instalar o se instale aquí en el Concejo Municipal. Otro incumplimiento de los cientos que hay en la ciudad de Rosario. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

27.— Interés Municipal, revista “Barrio Parque”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 230.132-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el decreto, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto. Se vota la declaración.

—En discusión, se vota y se aprueba la declaración, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

28.— Ciudadano Distinguido, Sr. Mario Castagnino

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 230.535-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

29.— Interés Municipal, premios “Rincón de mi patria”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 230.608-E-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

30.— Diploma de Honor, a Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil “El triángulo”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 230.664-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Véase, además, continuación de tratamiento en punto 34, página 27.

31.— Interés Municipal, Organización “Cosas invisibles”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 230.999-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

32.— Interés Municipal, Colección antiprincesas y antihéroes de Editorial Chirimbote

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 231.002-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, es para fundamentar y compartir los argumentos y el interés de nuestro bloque de poder reconocer como Concejo Municipal a la colección Antiprincesas y Antihéroes que quienes tengan niños o niñas quizás conozcan. Es para nosotros la verdad un ejemplo y un desafío, porque además conocemos a las autoras de esta Colección que muy valientemente se han puesto a trabajar en la posibilidad de ofrecernos materiales didácticos que rompan con los estereotipos que están vinculados fundamentalmente con el consumo masivo y

demás y con los materiales y con el acceso que tienen hoy los niños y las niñas que no tienen la posibilidad de encontrarse con historias de personas, de hombres y mujeres reales, sino que solamente tienen el acceso a personajes de fantasía que definitivamente están muy alejados de la realidad en la que vivimos.

Por eso nos parecía importante hacerles un reconocimiento desde este Cuerpo, porque al mismo tiempo una de las autoras de esta Colección, Nadia Fink, quien si bien no es rosarina de nacimiento, sí ha vivido en nuestra ciudad durante muchísimos años, leprosa para los que le interesa, nos va a estar visitando la semana próxima en nuestra ciudad presentando no solamente esta Colección que tiene un reconocimiento en nuestro país y a nivel internacional, va a estar presentando este libro y otro más que es Ni una menos desde los primeros años. Me parece y nos parece que es importantísimo como Estado y este Concejo particularmente que tiene en sus miembros concejales y concejalas muy comprometidos con la lucha por la igualdad de género, que acompaña —y hoy mismo lo hicimos— la cantidad de familiares de víctimas de femicidios que tiene todo nuestro país, nos parece importante no solamente acompañar y pensar en políticas al corto plazo, sino fundamentalmente entender que la construcción de una sociedad más igualitaria y más justa es una lucha política y por tanto es una lucha cultural. Y en este caso nos parece que es importante premiar y reconocer este tipo de iniciativas que no son fáciles, que no es sencillo poder llegar a construir materiales, libros y acercar otros personajes que son reales, que son mucho más cercanos a nuestras historias para poder pensar la infancia de una manera distinta y empezar a construir esa sociedad más igualitaria desde los primeros años.

Estos personajes son latinoamericanos, son bien nuestros, y como dice Nadia cuenta que se emocionó el día que una madre le escribió apenas salió su primer libro que era el de Frida Kahlo y le dijo “mi hija quiso ir a una fiesta de disfraces vestida de Frida Kahlo”. La verdad que me parece que quieran ir vestidas de Frida Kahlo y no de las princesas de Disney es una batalla más que interesante para poder acercar a nuestros niños y nuestras niñas, personas reales, historias reales de hombres y mujeres de todo nuestro continente que vale la pena reconocerlas, aceptarlas y acercárselas a los niños desde los primeros años. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

33.— Interés Municipal. 5ª Feria Nacional de la Red Comercio Justo del Litoral

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 231.010-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

34.— Diploma de Honor a Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil “El triángulo” (continuación tratamiento)

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— En principio agradecer el acompañamiento del Cuerpo y a la comisión de Cultura por la aprobación de esta iniciativa, de la entrega de un Diploma de Honor a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil “El Triángulo” y sobre todo celebrar esta posibilidad que da el Concejo, porque la idea que compartimos con los profes de esta orquesta y los padres que son los que sostienen con su esfuerzo también esta iniciativa y la escuela, la que generosamente le presta sus instalaciones, es

poder hacer aquí en el recinto esa entrega. Pero además que los chicos de la orquesta, los jóvenes y los niños que participan desde muy pequeños en esa orquesta juvenil, como otras que hay en Rosario, la de Ludueña, la de Tablada, puedan realizar aquí una demostración de lo que hacen y puedan tocar aquí en el recinto. Así que agradezco muchísimo esta posibilidad y seguramente los tendremos muy pronto aquí en el Concejo Municipal.

35.— Interés Municipal, 2ª Edición de Expo Música Rosario

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 231.023-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

36.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 221.126-R-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

37.— Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 228.503-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

38.— Inclusión como Caso Social, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 228.504-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 228.970-D-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

40.— Autorización condonación de deuda, asociación que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 230.363-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

41.— Autorización eximición del costo operativo de tránsito a maratón que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 230.449-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

42.— Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 230.502-C-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

43.— Solicitud construcción puentes de hormigón sobre zanjas que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 225.431-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

44.— Solicitud informe sobre rampas de accesibilidad según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 226.508-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

45.— Solicitud instalación retardador de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 226.516-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

46.— Solicitud creación banco solidario de sistemas de retención infantil en hospitales públicos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 226.755-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale.— Gracias, señora presidenta. Muy brevemente, para explicitar el proyecto de ordenanza que estamos aprobando. Nosotros el año pasado aprobamos un cambio en el código de tránsito para reemplazar el uso que se admitía de transportar chicos de baja edad, bajo peso y baja altura, inclusive en el asiento delantero, bajo la obligatoriedad de los sistemas de retención infantil —las sillitas, como se les llama normalmente—. Un uso que viene creciendo, que se va imponiendo, que fue adaptado también en la normativa de tránsito en la ciudad de Buenos Aires, inclusive en la ciudad de Córdoba, también, y que se va convirtiendo en una práctica habitual obligatoria, por los enormes beneficios que tiene, no solamente previendo lesiones graves, sino también pequeñas lesiones que se producen por el mal transporte de los chicos.

Lo que hacemos con este proyecto —de alguna manera complementando, ampliando y promoviendo el uso— es la creación de estos bancos solidarios de elementos de seguridad vial. Normalmente la adquisición de estos equipos tiene por supuesto un corto período de uso, por lo tanto hay mucha gente con muchas de estas sillitas en condiciones de ser compartidas solidariamente; por eso planteamos la creación de un banco en efectores públicos de salud y en los centros municipales de distrito de la ciudad.

Por supuesto que además establecemos las condiciones bajo las cuales debieran funcionar estos bancos solidarios. A su vez también, fuera de esta ordenanza, hemos promovido en el último tiempo algunos encuentros con pediatras para incorporar también el uso de estos elementos de seguridad en el transporte particular de chicos en las prácticas y tratamientos habituales de pediatría. Muchas gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

47.— Solicitud realización medición de ruidos molestos, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 227.314-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

48.— Solicitud realización obras de mayor iluminación, lugar que indica



Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 227.551-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

49.— Solicitud estudio de factibilidad para ensanchamiento de calle, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 227.933-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50.— Solicitud estudio sobre estado puente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 227.979-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

51.— Solicitud colocación cartel de información de frecuencia líneas del TUP, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 228.109-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52.— Solicitud obras de repavimentación lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 228.174-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

53.— Solicitud gestión apertura de calle, tramo que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 228.372-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

54.— Solicitud instalación de alumbrado público, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 228.389-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

55.— Solicitud tareas varias en plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 228.479-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

56.— Solicitud tareas de repavimentación, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 228.849-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57.— Solicitud reparación de cestos de residuos, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 229.034-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58.— Solicitud realización obras de asfaltado, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 229.256-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

59.— Solicitud realización mejorado de asfalto, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 229.468-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

60.— Solicitud realización obras de asfaltado, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 229.475-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

61.— Solicitud realización obras de asfaltado, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 229.478-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

62.— Solicitud realización carpeta asfáltica, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 229.481-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

63.— Solicitud realización tareas de mejorado, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 229.504-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

64.— Solicitud restauración plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 229.629-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*



observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

65.— Solicitud realización controles en predio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 229.632-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

66.— Solicitud estudio de factibilidad de sincronización de semáforos en rotonda que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 229.711-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

67.— Solicitud disposición de inspectores de operativos de tránsito frecuentes

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 229.743-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

68.— Solicitud reparación playón, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 230.062-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

69.— Solicitud colocación señalización escuela que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 230.171-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

70.— Solicitud colocación señalética en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 230.283-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

71.— Solicitud informe sobre inclusión en Plan de Pavimentación cortada que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 230.491-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

72.— Solicitud inspectores de tránsito lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 230.595-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

73.— Solicitud gestión instalación juegos infantiles y mobiliario, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 230.638-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

74.— Solicitud implementación retardadores de velocidad, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 230.642-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

75.— Solicitud realización plan de reordenamiento de tránsito sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 230.647-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

76.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 60, expediente 230.752-C-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

77.— Solicitud realización mantenimiento de ciclovías, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 61, expediente 230.810-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

78.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 62, expediente 230.939-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

79.— Autorización permiso de libre estacionamiento, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 63, expediente 230.960-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

80.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 231.024-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

81.— Solicitud realización inspección en local que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 65, expediente 231.025-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

82.— Solicitud gestión custodia policial, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 66, expediente 230.079-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

83.— Solicitud modificación recorrido línea del TUP que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 67, expediente 230.322-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

84.— Solicitud informe sobre cámaras de seguridad en líneas del TUP

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 68, expediente 230.438-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

85.— Solicitud gestión patrullajes, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 69, expediente 230.913-P-2016 y otros.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

86.— Solicitud instalación destacamento policial, parque que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 70, expediente 230.933-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

87.— Solicitud gestión patrullajes, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 71, expediente 230.934-P-2016 y otro.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

88.— Solicitud restauración/reposición cámara de video vigilancia, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 72, expediente 230.940-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

89.— Solicitud informe sobre funcionamiento de cámaras de video vigilancia, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 73, expediente 230.941-P-2016 y otro.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

90.— Realización seguimiento y evaluación de emergencia en seguridad por parte de la Comisión de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 74, expediente 230.962-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Véase, además, continuación de tratamiento en punto 92, página 39.*

91.— Solicitud gestión patrullajes, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 75, expediente 230.965-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



92.— Seguimiento y evaluación de emergencia en seguridad, a cargo de la Comisión de Labor Parlamentaria (continuación tratamiento)

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Señora presidenta, la verdad que a mí me gustaría decir que ya pasó y ya pasó (*Risas*) pero por una cuestión de lealtad parlamentaria tengo que decir que no pasó. Habíamos conversado sobre este expediente de hacer una modificación y la verdad que si pasaba estaba bárbaro, pero no pasó. Se trata de la comisión de Seguimiento de la Emergencia en Seguridad Pública. Es un proyecto que presentamos junto a los concejales Chumpitaz, Salinas, Miatello y las señoras concejalas López y Giménez. Es un expediente que se presentó a partir de una cuestión que es después que el 1º de septiembre hayamos aprobado la emergencia en seguridad nos parecía muy importante realizar un seguimiento en tiempo real de una serie de operaciones y de actos administrativos que van a surgir a raíz de la emergencia que fueron aceptadas por este Concejo pero que nos parece muy importante poder hacer un seguimiento de control, de diálogo con el Departamento Ejecutivo también, de cooperación en las cosas que surgen y que vienen a este Concejo Municipal en muchísimos reclamos que se nos hacen en este Concejo que es importante que sean receptados por la Municipalidad porque tienen que ver también con la seguridad.

Y este proyecto de resolución tiene que ver con eso, con controlar la aplicación de la ordenanza 9609, colaborar con las gestiones que se lleven adelante en ese sentido, conocer de las contrataciones de todos aquellos bienes o servicios que estén orientados a mejorar las condiciones de seguridad en los diferentes barrios de la ciudad, también dos herramientas que este Cuerpo, y la verdad que este Cuerpo ha funcionado de manera inédita en este sentido porque tanto oficialismo como oposición y en este caso, el caso de la oposición es más llamativo...

—*Suena el timbre llamando al orden.*

Sr. Giuliano.— ...hemos autorizado dos operaciones que puede llevar adelante la intendenta, una que es la de adecuar partidas presupuestarias que están afectadas por el Departamento Ejecutivo en razón de presupuesto en determinadas cuestiones que la puede afectar a las cuestiones específicas de la seguridad, una autorización de antemano que le damos a la señora intendenta para que trabaje en ese sentido y además y a pedido del municipio también le hemos otorgado la oportunidad de saltar procedimientos administrativos y por eso, la señora intendenta ha planteado un procedimiento abreviado de compras, de compras que pueden llegar a los 100 millones de pesos, de acuerdo a lo anunciado en estos días, y está en los medios de comunicación, 100 millones de pesos en distintas cuestiones, por un lado, por lo que se nos dice desde el Departamento Ejecutivo 30 millones para videovigilancia, 30 millones para equipamientos móviles, alcoholímetros, narcómetros, 40 millones para luminarias, es decir, eso es lo previsto inicialmente. Y luego el proyecto que tuvo que ver con varios concejales de este cuerpo que tiene que ver con el empoderamiento de las víctimas y la asistencia a las víctimas, que también tiene que ver, si no me equivoco, con el concejal Salinas lo conversábamos, es una asignación de casi 15 millones de pesos para el año que viene y lo que va de este año.

Entonces, señora presidenta, es nuestra intención trabajar en este sentido, el proyecto original tiene que ver con que sea la comisión de Seguridad la que esté en este seguimiento, creo que hay una propuesta alternativa, y esperamos que esa propuesta alternativa, todavía no la hizo el concejal pero ya la va a hacer, y cuando la haga le voy a decir que ojalá que esa propuesta alternativa sea realmente operativa, es muy importante que este Concejo pueda seguir la emergencia, no es solo declarar la emergencia e irse a tratar otros temas, no es solo declarar la emergencia y pensar en otra agenda, las agendas que tiene cada comisión por supuesto que son muy importantes pero en este caso concreto de la emergencia después de dos manifestaciones espontáneas tan importantes como tuvo la ciudad de Rosario es muy importante que estemos cerca y en nuestro rol estar cerca también es controlar, es uno de los roles del Cuerpo Deliberante de la ciudad, no solo legislar, que lo hizo y lo hizo con todo el esfuerzo que significó obtener consensos que no siempre fueron fáciles, pero no solo legislamos también somos el lugar del debate de la



ciudad y también somos el lugar del contralor, por lo tanto reasumimos esa competencia del contralor y de seguimiento de la emergencia en seguridad pública que ojalá pueda aplicarse con toda la transparencia y con toda eficacia que necesita hoy la ciudad de Rosario.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, respecto de lo que planteaba el señor concejal Giuliano, transmitirle que la contrapropuesta que hemos hecho desde algunos bloques es modificar el artículo 1º de la resolución donde se disponía que la comisión de Seguridad Pública y Comunitaria fuera el órgano, de alguna manera, que ejerciera el seguimiento, reemplazarlo por la comisión de Labor Parlamentaria porque creemos que la dinámica que se ha dado este Concejo en el tratamiento de este paquete de medidas que han venido a aportar a las mejores condiciones de seguridad en la ciudad de Rosario ha sido precisamente en el ámbito de esta comisión donde ha habido un trabajo muy arduo, un consenso muy trabajoso y nos parece apropiado que el seguimiento de todos los gastos que estén vinculados a esta emergencia que hemos votado hace unos días pueda hacerse en el ámbito de esta comisión de Labor Parlamentaria.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se reconsiderará la votación del expediente 230.962-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se va a votar el despacho en general y en particular, con la modificación propuesta por el señor concejal Ghirardi.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M*

93.— Se sanciona decreto, solicitud gestión patrullajes, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 76, expediente 230.973-P-2016 y otros.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

94.— Solicitud instalación cámaras de video vigilancia, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 77, expediente 230.977-P-2016 y otro.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

95.— Solicitud informe sobre droguerías proveedoras de la municipalidad

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 78, expediente 229.733-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

96.— Convocatoria al director del SIES

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 79, expediente 230.672-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, vimos la propuesta de convocar al titular del SIES, se da en el marco de que hace varios años venimos sosteniendo y solicitando informes y la verdad que la administración municipal no responde y en este caso particular porque se ha dado en el marco de lo que creemos que ha sido una dificultad que ha tenido el SIES, en cuanto al equipamiento con la demora que tiene en llegar a distintas situaciones de emergencias y siniestros.

—El señor concejal Cardozo se hace cargo de la presidencia a las 18 y 27.

Sra. López.— Es más, muchas veces hemos intervenido distintos concejales con la anuencia misma del secretario de Salud que ha colaborado con algunas situaciones donde, en algunos lugares, si no está la policía, el SIES no puede llegar por los grados de conflictividad social, y por lo tanto las demoras son mucho más importantes. Sabemos que, hoy por hoy, es necesario también tener más equipamiento, y un poco también por lo que hablábamos al inicio de la sesión, y por otro tema, pero sí referido a lo que significa el esfuerzo que hacen los trabajadores municipales. Reconozco que en el área de salud y de acceso a derechos hacen un esfuerzo muy importante para llevar a cabo las políticas territoriales de la municipalidad y hace, por ejemplo, desde el año 2010 que venimos pidiendo informes sobre el SIES fundamentalmente en lo que hace al equipamiento de móviles y recursos para que los trabajadores puedan cumplir efectivamente su trabajo. Más o menos presentamos, desde el 2010 hasta aquí, a razón de un pedido de informe por año, en mi caso. A esto hay que sumarle el resto de los concejales y concejalas que vienen sosteniendo pedidos de informe. En 2012 tuve la posibilidad de presentar un pedido de informe y tuve también la posibilidad de que me lo respondieran dos años después, 2014... merezco una consideración (*risas*), y en lo que va de este año, entre distintos concejales y concejalas hemos solicitado cuatro pedidos de informes en distintas áreas y la última que tiene relación al trágico caso de Nahuel Ciarroca, y que también la necesidad de hablar de cómo hoy por hoy está conformado el SIES.

Por eso es que convocamos, invitamos, al doctor Adrián Pafundi, a cargo del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias, para la comisión de Salud del Concejo Municipal, a instancias de analizar la situación en que está el SIES en esta ocasión.

Gracias señor presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejala. Tiene la palabra el concejal Chale.

Sr. Chale.— Gracias presidente. En virtud de la intención que manifestaba la concejala Norma López, y habiendo conversado con ella también planteándole algunas consideraciones particulares, hemos acordado unificar el texto de la resolución. Entendemos, había una gestión iniciada, pudo concretarse en estos días; la propia concejala Bouza, como presidenta de la Comisión de Salud, está coordinando un encuentro con el secretario de Salud, donde seguramente participará el director del SIES, y respondiendo también a algunos pedidos que habían hecho algunos concejales, y la intención además de compartir el avance de obras en el Hospital Roque Sáenz Peña; por lo tanto, en el marco de esa visita y de esa recorrida, planteábamos poder tener una reunión donde, nos plantea también el propio secretario de Salud, Leonardo Caruana, hay un informe ya elaborado, escrito, y por supuesto que podrá ampliarse de manera oral en la charla con él, sobre funcionamientos, recursos, gestiones, etcétera, en lo que tiene que ver con el SIES.

Pero atento a esta realidad, y atento también a poder encontrar un texto común, lo que planteábamos eran algunas modificaciones para que la resolución, más allá de la intención que se plantea, sea una invitación al doctor Pafundi, y al doctor Leonardo Caruana como secretario de Salud, para compartir una reunión a fin de brindar información en relación a la gestión tal como está

planteado en el resto del texto de la resolución. Sí hemos hecho la observación de que no nos parece pertinente focalizar exclusivamente en un caso, como el caso Ciarroca, y por lo tanto evitar o quitar los considerandos, como lo hemos charlado con la concejala López.

Es decir, estaríamos ya en no más de una semana o diez días teniendo esta reunión, tal como lo conversamos también con el resto de los integrantes de la Comisión de Salud.

Si no hay problema, le acerco por Secretaría la modificación.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Sí; es para aceptar las modificaciones que ha sugerido el concejal Sebastián Chale. Me parece que también es importante que el secretario de Salud pueda dialogar e informar algunas acciones concretas, entre ellas el Hospital Roque Sáenz Peña, y podríamos agregar también otras áreas sanitarias también como el Carrasco, que también el Concejo Municipal ha hecho muchas gestiones en el último año en lo vinculado a la instalación de gas, así que quedará en manos de la presidenta de la Comisión de Salud acordar el día para que podamos recibirlos. Gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Solamente para destacar el gesto de la concejala Norma López. Muchas gracias. *(risas)*

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con las modificaciones introducidas en el recinto.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, con modificaciones, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M

97.— Solicitud tareas de desratización y fumigación, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 80, expedientes 230.932-P-2016 y otro.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

98.— Solicitud tareas de desratización y fumigación, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 81, expediente 230.983-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

99.— Solicitud tareas de desratización, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 82, expedientes 231.005-P-2016 y otro.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

100.— Solicitud reunión para mejoramiento integral de viviendas, barrio que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 83, expediente 227.250-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

101.— Creación Polígono Industrial y Logístico “27 de Febrero”

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 84, expedientes 228.754-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Cardozo).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Martín Rosúa.

Sr. Rosúa.— Muchas gracias; es un anteproyecto de un convenio de un mensaje del Departamento Ejecutivo, donde se propone la creación de un nuevo polígono industrial, estableciendo indicadores, usos y trazados; de hecho, se suprime un trazado que pasaba por la mitad del futuro polígono y se lo corre para el costado; se unifican dos terrenos, por lo cual a uno se le cambia el uso permitiendo que todo tenga la misma finalidad industrial, y habíamos debatido en la Comisión de Planeamiento sobre todo de incorporar dos cláusulas. Como los concejales —creo que los de Ciudad Futura— habían planteado que era posible que hubiere cinco familias asentadas en la zona donde se iba a trasladar el trazado, se había agregado un artículo en el cual proponíamos que el Servicio Público de la Vivienda intervenga, constate la presencia de personas asentadas, y en caso de resultar afirmativo garantice —previo al avance de este polígono— una solución habitacional.

—Suena el timbre en el recinto llamando al orden.

Sr. Rosúa.— Pero también habíamos planteado en el debate en la comisión incorporar otro artículo que no lo vemos en el decreto, y por eso pretendemos que se agregue ahora, en lo que sería el artículo segundo del decreto, y dice: “*Encomiéndase al Ejecutivo Municipal la aplicación de la Ordenanza N° 9495/15 de convenios urbanísticos para predios de suelo productivo para el polígono industrial y/o logístico 27 de Febrero.*”. Es decir, lo que buscamos hacer con esto es que ahora, cuando el Ejecutivo se sienta con los industriales que van a relocalizarse en este polígono —son industrias que ya están funcionando en la ciudad de Rosario, lo que van a hacer es relocalizarse— lo haga bajo las condiciones de la Ordenanza de Convenios Urbanísticos Productivos, que establece en cierto modo un régimen de promoción industrial, y que sancionamos nosotros en diciembre pasado. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejal. Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias presidente. Es para hacerle una consulta y, por su intermedio, al concejal Rosúa, porque esto tiene también incluido la modificación de una de las trazas, y también el área donde hay un asentamiento de hace mucho tiempo. Entonces, si con esta modificación, que me parece bien que esté incorporado a partir de lo que votamos a fin de año, pero que quede todo incluido por una cuestión de redacción parlamentaria, para que no se quede fuera de lo atinente que significaría construir para ese polígono la calle en otro lugar. Gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejala. Tiene la palabra el concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.— Gracias. La calle pasaba, creo que calle Colombes, pasaba exactamente por la mitad del polígono. La calle se traslada, de la mitad del polígono, al costado; la calle ubicada al costado estaría también actuando de modo divisorio con los asentamientos irregulares que existen en esa zona; se dice, o lo habíamos comentado, creo que lo había trasladado Juan Monteverde, corregime si no es así (*el señor Monteverde asiente con la cabeza*), que donde se va a realizar el trazado

específicamente podía rozar un lugar donde hay instaladas cinco familias. Entonces lo que propusieron, y que aceptamos todos, fue incorporar en el decreto que acompaña a esta ordenanza un artículo donde dice que va a intervenir el Servicio Público de la Vivienda, y que no va a avanzar el desarrollo del polígono hasta tanto no se les busque una solución habitacional a estas familias.

Después, aparte, lo que nosotros incorporamos es la aplicación de la Ordenanza de Convenios Urbanísticos para Suelos Productivos, pero que no va a tener injerencia en lo que tiene que ver con los asentamientos que hay en la zona. Nada más.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho, en general y en particular, con las modificaciones introducidas en el recinto. Votamos el proyecto de decreto.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, con modificaciones, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad. Corresponde votar la ordenanza contenida en el mismo expediente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—Intercálense los textos de la sanción del C.M

102.— Transgresión al Reglamento de Edificación, suscripción convenio

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 85, expediente 229.017-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

103.— Transgresión al Reglamento de Edificación, suscripción convenio

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 86, expediente 229.872-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

104.— Solicitud gestión regularización dominial de lotes afectados por PRO.ME.BA., barrio que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 87, expediente 230.464-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Se vota el decreto.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad. Se vota la resolución.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

105.— Solicitud realización inspección en inmueble que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 88, expediente 230.499-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

106.— Solicitud de informe sobre estado de obras según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 89, expediente 230.566-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

107.— Solicitud de informe sobre antena que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 90, expediente 230.732-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

108.— Solicitud de informe sobre antena que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 91, expediente 230.733-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

109.— Solicitud de informe sobre plan habitacional, barrio que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 92, expediente 230.824-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

110.— Solicitud de informe sobre plazos de ejecución del programa de escrituración viviendas FO.NA.VI., barrio que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 93, expediente 231.000-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

111.— Solicitud gestión normalización de presión de agua, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 94, expediente 230.929-P-2016 y otro.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

112.— Solicitud gestión instalación de medidores de energía eléctrica, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 95, expedientes 230.931-P-2016 y otro.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

113.— Solicitud incremento de frecuencia en recorrido línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 96, expediente 230.935-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

114.— Solicitud reposición contenedores, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 97, expedientes 230.937-P-2016 y otros.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

115.— Solicitud estudio de colocación contenedores, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 98, expedientes 230.950-P-2016 y otro.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

116.— Solicitud de informe sobre volumen de efluentes cloacales del Gran Rosario

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 99, expediente 230.972-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

117.— Solicitud regularización frecuencia línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 100, expediente 230.996-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

118.— Solicitud modificación recorrido línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 101, expediente 230.997-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

119.— Solicitud estudio de factibilidad sobre colocación contenedores zona que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 102, expedientes 231.004-P-2016 y otro.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

120.— Solicitud estudio fitosanitario especie arbórea que indica y extracción de otra según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 103, expedientes 230.857-P-2016 y otro.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

121.— Solicitud estudios fitosanitarios especies arbóreas según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 104, expedientes 230.910-P-2016 y otros.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

122.— Solicitud realización estudio fitosanitario según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 105, expediente 230.928-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

123.— Solicitud realización tareas de forestación según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 106, expediente 230.963-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

124.— Solicitud estudios fitosanitarios según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 107, expedientes 230.975-P-2016 y otros.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

125.— Solicitud gestión desarrollo del Programa Nacional Las Víctimas contra la Violencia

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 108, expediente 229.196-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

126.— Constitución mesa de trabajo

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 109, expediente 231.020-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—Véase, además, continuación de tratamiento en punto
128, página 49.

127.— Indicación

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Quiero, aprovechando que estaban los expedientes de Derechos Humanos, quiero, si usted me lo permite, señor presidente, leer un mensaje, una pequeña invitación....

Sr. Presidente (Cardozo).— Adelante, concejal.

Sr. Comi.— Es del presidente del Centro de Estudiantes del Superior de Comercio, es una actividad que se resolvió esta semana, nos manda un mensaje al conjunto de los concejales: *“Les habla la escuela Superior de Comercio, el Centro de Estudiantes, estamos organizando un acto en conmemoración de la Noche de Los Lápices y de los compañeros, alumnos y ex alumnos detenidos, desaparecidos en la escuela en la última dictadura, se realizará el día 19/09 —o sea el lunes que viene— a las 10.45 y otro a las 15 horas en el acto habrá familiares directos de los compañeros y contarán su historia. Chiche Massa, Gustavo Vicenzo y Ximena Vicario estarán presentes. Les hacemos llegar la invitación a todos los concejales y esperamos contar con su presencia.”* Por eso la urgencia. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias, concejal. Transmitida entonces, la invitación a todos los concejales y a todo el personal del Cuerpo.

128.— Constitución mesa de trabajo (continuación tratamiento)

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señor presidente, dado la velocidad con la que usted venía nombrando los expedientes, respecto del último expediente del orden del día queríamos hacer un planteo, que es un proyecto de la concejala Lepratti, dado que ha sido aprobado aquí un pedido de informes sobre esa temática que ha hecho el concejal Comi que lo estuvo fundamentando antes y que también el concejal Rosúa ha estado recopilando toda una información respecto de ese expediente, queríamos solicitarle a la concejala Lepratti el gesto parlamentario de retornar el expediente a la comisión hasta que esperemos el informe concreto y los datos que también nos aporta el concejal Rosúa porque nos parece realmente una medida un poco inapropiada, convocar al ministro de Trabajo de la provincia por un tema puntual que el cual ya está cubierto de alguna manera por los pedidos de informes y la información que ya se ha receptando.

—Siendo las 18 y 43 retorna a la presidencia la señora
concejala León.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.— Quería agregar a lo que dice el concejal Ghirardi que me contacté con el ministro de Trabajo y me dice que venían trabajando el tema con medidas que recomendó el doctor de Fanny de Epidemiología Provincial, la doctora Chumpitaz, que debe tener algún parentesco seguramente, también del mismo lugar, y el monitoreo semanal es con el ingeniero Baronio y Claudio Maldonado que son del área de Higiene y Seguridad del Ministerio de Trabajo que están haciendo fumigación con permetrina cada veinte días, hidroaspirado del espacio de trabajo porque la enfermedad la está generando un ácaro, y que semanalmente están haciendo un seguimiento por parte del Ministerio, que obviamente tanto el Ministerio como empleados de comercio decían que la situación no ameritaba ni era aconsejable el cierre del lugar.

Acá los que me acompañaron desde el Ministerio que me gustaría agregar al expediente, es todas las actuaciones que van desde las inspecciones que se realizaron desde enero de 2012 hasta las últimas resoluciones que son inspecciones con resoluciones administrativas de este año 2016. Me parece lo más atinado agregar toda esta información al expediente que todos los interesados la puedan evaluar y a partir de eso retomar el tema y ver lo que consideramos necesario hacer.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, cuando hicimos presentación de este proyecto que fue tratado en la comisión de Derechos Humanos esta semana, previamente habíamos charlado con el concejal Comi, yo ya tenía conocimiento que él también iba a presentar un pedido que fue elevado y aprobado hoy aquí, de inspección de este local que padece en este momento de la infección ya de sarna y hay tantísimos jóvenes que se han contagiados.

Entendíamos que son varios los días que ya pasaron, que la enfermedad no fue erradicada, que las medidas que desde allí le estaban sugiriendo y de algún modo diciendo a los trabajadores, las trabajadoras que lleven adelante, tenían que ver con medidas de prevención que no alcanzan porque, vuelvo a insistir, la enfermedad está dentro del local que está afectando a un número importante de personas que hay alrededor de 1200 personas en total trabajando y unas 100 más o menos infectadas, entonces nos parecía que no era menor conocer cuáles eran las, en estos varios días que se han dado, las tareas desde el propio Ministerio para no solo inspeccionar sino estar del lado de los laburantes en todo caso que justamente tuvimos la posibilidad de charlar con delegados de los propios trabajadores, y con preocupación nos contaban que no tenían garantías, seguían trabajando no había habido medidas de mayor alcance dentro del local.

Y a su vez comentar que dentro de la comisión en esta semana cuando tuvimos la oportunidad de ver este proyecto ampliamos esta convocatoria para no solo hablar sobre lo que se ha hecho por este tema puntual sino sobre la situación en general que viene atravesando Rosario desde este aspecto el laboral. Así que con este aditamento que de hecho fue sugerido, consensuado allí en la comisión. Para comentar que también fue modificado, no es solo por el tema puntual de lo que sucede en el local infectado por sarna.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, la verdad es que curiosamente se aprueban hoy, pero esto tiene como un mes nuestro planteo, por lo menos tres semanas. Inmediatamente el día que se conoció, curiosamente se aprueban ambos o llegan al tratamiento en el día de hoy. Digo esto porque a veces se habla de que las comisiones tardan, la verdad que hubiera merecido un tratamiento inmediato por la situación.

Pero me parece que yo intenté ser claro y sobre todo explicar todos los diálogos, bueno, todos los concejales lo pueden haber tenido pero con los mismos trabajadores, con las autoridades. También he hablado con los funcionarios municipales, con la doctora Chumpitaz, con las autoridades de control local, con el gobierno provincial, Martín (Rosúa) contaba su diálogo con el ministro.

Me parece que hoy estamos aprobando un pedido de informes y además pidiendo la actuación del municipio, hay un conjunto de cuestiones que se han hecho, pedir la citación de un ministro al Concejo Municipal por esto, no digo que el hecho no sea gravísimo, lo relaté antes y está en actas mi alocución, pero la verdad que parece más, bueno, justamente, ¿no?, aprovechar para pedir la citación de un ministro con lo que eso significa en términos parlamentarios y en términos políticos.

Me parece que lo correcto es haber aprobado lo que se aprobó en el debate anterior, esperar ese informe, informarnos permanentemente en las actuaciones que se vayan realizando pero, no sé, ahora la concejala agrega y tiene toda la razón de decir por otras cuestiones, o tiene el derecho a fundamentarlo, pero la verdad que lo estamos pidiendo por esto y estamos pidiendo la citación de un ministro provincial al Concejo Municipal.

Nosotros le pedimos la vuelta a comisión, le pedimos realmente que el tema vuelva a comisión y por lo menos esperemos una o dos semanas a ver cómo evoluciona el pedido de informes, la actuación municipal, poder informarnos más, a lo mejor no sería un ministro lo más concreto, sino escuchar justamente a la gente de Epidemiología —como se dijo recién— tanto municipal como provincial, tener una reunión de trabajo como hemos hecho en otras oportunidades con el tema del Dengue que siempre la cito, fue una reunión productiva en la cual muchos aprendimos, después sí comparto todas sus palabras en relación a la preocupación de los

trabajadores y demás. Pero la verdad que parece como forzado utilizar esta situación para pedir la citación del Ministro de Trabajo a este Cuerpo.

Por eso ratifico lo que planteaba Horacio, le pedimos este gesto parlamentario y seguir trabajando, porque estamos todos interesados sobre todo en la situación en que estos 1200 jóvenes —como decía antes— salgan de la situación de incertidumbre en la que están envueltos.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, en relación un poco al diálogo que recién se daba entre el concejal Comi y la presidenta de la comisión de Derechos Humanos, Celeste Lepratti, cuando avanzamos en el sentido de la posibilidad de entablar un diálogo con el ministro de Trabajo, sería una buena oportunidad, pensábamos en la comisión de Derechos Humanos, de sentarnos con el ministro, analizar cuál es la situación de las condiciones laborales, en principio de lo que significa el actual mapa laboral con el impacto de la situación económica, el impacto que han tenido de recesión en las industrias locales, el mapa de lo que significa el trabajo de los y las rosarinas y por el otro lado también incorporar algunas cuestiones específicas de algunos sectores.

Pero sería importante y atendiendo también a lo que decía recién el concejal Carlos Comi, nosotros somos el Concejo Municipal de la ciudad más importante de la provincia de Santa Fe y la idea es mantener un diálogo con todos los funcionarios públicos, sean municipales, sean provinciales, sean nacionales y de hecho que es esa la voluntad política de este Cuerpo, de poder avanzar, de poder tener el conocimiento pleno de la situaciones por las cuales estamos atravesando y también en forma conjunta acercar no solamente miradas y posiciones, sino también acercar propuestas para la posibilidad de incorporar miradas y de avanzar lo que significa la protección de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de Rosario. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, para plantear y explicar el ánimo de este proyecto que tiene que ver con particularmente conocer lo que se viene haciendo por el caso específico de contagio de sarna en personas allí en este local. Pero recién tuvimos la posibilidad de charlar con el concejal Comi, teniendo en cuenta el ánimo de este proyecto que después consideramos que podía ampliarse para poder valorar y considerar y compartir otras situaciones, entendemos que podemos llegar a conocer todo esto a través de una mesa de trabajo y poner allí en la misma de manifiesto esta preocupación, conocer la tarea que se viene haciendo como en otros casos.

La propuesta es la convocatoria al ministro, se entienda, o en todo caso vemos como puede modificarse en la redacción, pero el espíritu tiene que ver con conocer lo que se viene haciendo en este caso en particular, después habíamos ampliado el proyecto a poder conocer sobre algunas otras situaciones lo que se viene haciendo, podemos hacerlo accediendo a esta información a través de una mesa de trabajo, encontrarnos de esa manera.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Tratando de darle una redacción, creo que la resolución podría ser: *“El Concejo Municipal convoca, o el Concejo Municipal impulsa la formación de una mesa de trabajo conjunta entre el ministerio de Trabajo y el ministerio de Salud de la Provincia y las secretarías de Control y de Salud Municipal a los efectos de analizar en forma urgente la situación del call center ubicado en la calle Mitre 5 y algo, las medidas tomadas para prevenir el contagio de la enfermedad, el protocolo utilizado frente a la aparición del brote y la planificación para los futuros 60 días.”*

Sra. Presidenta (León).— ¿Quiere volver a repetirlo por favor concejal? *(Risas)*

Bien, si no entendí mal usted quiere armar una mesa de trabajo con dos ministerios y dos secretarías del municipio para analizar un *call center*.

Sr. Comi.— De forma urgente la situación del *call center*, no me acuerdo la razón social.

Sra. Presidenta (León).— Bueno, la propuesta suya concejal es que se conforme una mesa de trabajo integrada por el ministerio de Trabajo, ministerio de Salud, secretaría de Control y secretaría de Salud Pública. ¿No es mejor que venga el ministro? Digo. *(Risas)*. Para analizar la situación del *call center*. Entonces, con ese texto, ¿usted está de acuerdo, concejala Lepratti?



Sra. Lepratti.— La aclaración es que el proyecto también inicialmente convocaba al ministro para poder conocer sobre otras situaciones y el trabajo que se viene haciendo; quedaría esto pendiente.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Con las modificaciones aportadas por el concejal Comi, vamos a poner a votación la resolución contenida en el expediente 231.020-P-2016. Aquí me informan que ya se votó. Tenemos que votar la reconsideración de la votación.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Ponemos entonces en consideración la resolución con las modificaciones del concejal Comi en acuerdo con la autora de la iniciativa.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se agrega al expediente, a pedido del concejal Rosúa, todo lo actuado y queda a disposición de la autora para que pueda verificar, y de los demás concejales.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

129.— Interés Municipal, cátedra “Discapacidad y Derechos Humanos”

Sra. Presidenta (León).— Continuamos con los expedientes para ser tratados sobre tablas.

—*Suena el timbre llamando al orden en el recinto.*

Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.241-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

130.— Interés Municipal, jornada de Derechos Humanos “Apoyo a la expropiación del ex centro clandestino de detención La Calamita”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.226-P-2016, asunto 2.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

131.— Interés Municipal, III Congreso Latinoamericano de Adicciones “Cerebrando salud comunitaria”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.635-P-2016, asunto 3

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

132.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.253-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

133.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.234-P-2016, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

134.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.223-P-2016, asunto 6

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

135.— Adhesión al Día Internacional de la Democracia, 8 de noviembre

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.258-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

136.— Interés Municipal, competencia internacional “Rally latinoamericano de innovación 2016”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.229-P-2016, asunto 8

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

137.— Autorización operativo de tránsito y uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.250-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el

Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

138.— Interés Municipal, campaña de donación de sangre y médula ósea

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.220-P-2016, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

139.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 230.254-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

140.— Institución Distinguida, EET N° 697 “Prefecto Marítimo Carlos A. Mansilla”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.236-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

141.— Preocupación al cumplirse 10 años de la desaparición física de Jorge Julio López

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.267-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señora presidenta. Muy breve. Simplemente para recordar que se cumplen en estos días... Siempre estamos pensando en los años, en los aniversarios de algunas cosas que acontecen y nos marcan. Hace un rato trasladaba una invitación el concejal Comi, que tiene que ver con los 40 años de “la noche de los lápices”. Mañana se desarrollará una importante actividad desde distintos niveles estudiantiles. El próximo 18 se cumplen ya 10 años de la segunda desaparición de Jorge Julio López, y le quería solicitar, señora presidenta, si puede usted leer la declaración.

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría la van a leer.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Declaración: “*El Concejo Municipal declara su preocupación al cumplirse diez años de la segunda desaparición física de Jorge Julio López, quien fuera víctima de la represión estatal durante la dictadura cívico militar argentina, en los años 1976-1983. Luego de haber sufrido esos tormentos y encontrándose en plena democracia, el 18 de septiembre de 2006 vuelve a desaparecer después de brindar testimonio en el juicio contra el represor Miguel Etchecolatz, condenado a prisión perpetua por ser director de investigaciones en la provincia de Buenos Aires y encargado de uno de los centros de detención clandestinos, junto con el exgeneral Ramón Camps en los oscuros años de la dictadura cívico militar argentina, 1976-1983*”.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Muy breve, presidenta. La verdad que todos lo hacemos, pero para compartir el



proyecto, y sobre todo saludar el hecho que el Concejo no deje pasar por alto una fecha así. Creo que es una de los mayores dolores y fracasos de la democracia, que justamente alguien que había vivido una situación así, en el momento que estaba testimoniando en la búsqueda de justicia, haya vuelto a desaparecer. Nos fuimos acostumbrando; este Cuerpo, en su momento, hizo actos; recuerdo uno muy importante frente al Monumento a la Bandera, yo presidía la comisión de Derechos Humanos. Aprobamos, incluso, que en cada sesión debía recordarse cuantos días hacía que Julio López había desaparecido y no aparecía, pero luego fuimos (el sistema político argentino) aceptándolo, como un hecho que ocurrió y que fatalmente no pudo evitarse.

No quiero entrar en un debate sobre los porqués. No tendría sentido. Pero sí saludo esto, y que estas cosas, después de la tragedia que vivió este país y que permanentemente —también lo decía Celeste (Lepratti), recién— los jóvenes enarbolan las banderas y lo recuerdan y ahora estamos todos de alguna manera sintiendo esta conmemoración especial por el número redondo de “la noche de los lápices”, también, bueno, que este tipo de situaciones no se olviden porque después de lo que ocurrió en la Argentina todos pensábamos que esto no podía ocurrir nunca más y la verdad que ocurrió, por supuesto que apoyamos y celebramos que dentro de la locura que vivimos todos la comisión haya tenido esta iniciativa, celebro que así sea.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

142.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.269-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

143.— Interés Municipal, 10º Experiencia Endeavor Rosario

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.213-P-2016, asunto 15.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

144.— Interés Municipal, jornada de presentación de libro “Responsabilidad del Estado...”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.211-P-2016, asunto 16.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

145.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.032-J-2016, asunto 17.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

146.— Preocupación a cinco años de la desaparición física de Paula Perassi

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.283-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, también en el caso de Paula Perassi todavía no han sido encontrados los restos, es uno de los casos de femicidios de mayor difusión que ha tenido en la provincia de Santa Fe y no solamente vamos a acompañar a la familia, a los papás de Paula que este Concejo Municipal siempre los ha recibido y siempre hemos estado en contacto, sino que también queremos hacer mención que hoy a la mañana hemos recibido a los padres de otras dos víctimas de femicidios, dos jóvenes asesinadas, el papá de Chiara Páez y el papá de Daiana Capaccio, que cuando la mataron a Daiana aún no existía la figura del femicidio y gracias al empuje del papá en la investigación se pudo llegar al resultado y hoy el asesino está detenido.

En el caso de Chiara Páez, la chiquita de catorce años que fue asesinada por su novio y también con complicidad de la familia de su novio, en la ciudad de Rufino, y que marcó lo que significó la convocatoria al primer “Ni una Menos” en todo nuestro país y que hoy por hoy han compartido con los presidentes de cada bloque de este Concejo Municipal el estado de la causa.

La situación de Paula además se complica por el grado de connivencia policial que ha tenido en la investigación avances y retrocesos, con una mirada de muchos cuestionamientos al accionar también de la justicia provincial y que efectivamente si sigue en pie y tratando de custodiar lo que significa la causa es el esfuerzo de los padres de Paula y de la comunidad toda, porque hoy por hoy no existen algunas pruebas físicas, lo que hubo se destruyó y la complicidad; y tenemos en democracia avanzar justamente en eso por lo que significan aun las desapariciones en esta etapa para poder quebrar lo que significan los vínculos entre los distintos poderes y la connivencia con la delincuencia.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

147.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.121-C-2016, asunto 19.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

148.— Creación comisión homenaje al doctor Francisco Netri

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 230.251-P-2016, asunto 20.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

149.— Modificación artículos de ordenanza 9611

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 231.288-P-2016, asunto 21.

—La votación resulta afirmativa.



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra al señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, justamente había ido a hablar por el tratamiento de este proyecto de ordenanza con el señor concejal Chale que es su autor. Nosotros acompañamos en aquella sesión donde votamos la diversidad de proyectos que tienen que ver con el tema de seguridad desde la incumbencia del municipio, esto que significaba la creación de una licencia para que los comercios pudieran expender bebidas alcohólicas y a partir de eso se diera el trabajo con algunas organizaciones para poder incorporarlas y poder trabajar a partir de la sanción de esa ordenanza.

Con estas modificaciones que en términos generales estoy de acuerdo en todas, las que se incorporan a algunos rubros, se amplía también solicitando un certificado de libre multa, pero no vamos a acompañar lo que significa una modificación del Código de Faltas que está incorporado en el artículo 3º, es el último de los incisos, bueno voy a votar en contra de este artículo en general porque si no tendría que votarlo por incisos y no corresponde, el último que es aquel que indica que para los licenciarios inscriptos en la categoría A, es decir los que venden de modo mayorista y la distribución de bebidas alcohólicas que serán penalizados cuando vendan, expendan estas bebidas alcohólicas a comercios que no se encuentren inscriptos en el registro creado por la ordenanza 9611 que es la ordenanza que estamos modificando, voy a hacerlo con el mismo razonamiento que lo hice en el 2011 cuando no voté la posibilidad de que en las estaciones de servicios para la venta de combustible no se puede vender si no tienen colocados el casco y nosotros creemos que no se puede trasladar esta función, que es el poder de policía que tiene la Municipalidad de Rosario a los privados, por lo tanto, voy a votar en términos generales la ordenanza y voy a votar en contra de este artículo.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Señora presidenta, con respecto a esto que plantea la señora concejala López, recién estuvimos hablando con el señor concejal Chale y no nos queda claro qué es lo que estamos modificando y qué es lo que estamos agregando a la norma, sobre todo por algunos efectos perjudiciales. Nosotros acompañamos el espíritu en general pero como no queda claro qué estamos modificando, algunas cosas podrían tener efectos perjudiciales sobre todo en los barrios de la periferia de la ciudad. Por ende lo que pedimos, que ya se habló tanto de gentileza parlamentaria en los últimos días, que esto vuelva a comisión a ser analizado como corresponde y no sobre Labor Parlamentaria para analizarlo bien, hay algunos aspectos puntuales que no están claros y que podrían tener un impacto negativo —insisto— sobre todo en los barrios de la periferia de la ciudad.

Sra. Presidenta (León).— Si me permiten concejales hago una pequeña aclaración, estas tres ordenanzas se votaron el día de la sesión del 1º de septiembre, son tres ordenanzas que si no modificamos hoy y que en realidad estamos corrigiendo errores porque si quedan como están sancionadas las discotecas podrían vender alcohol por ejemplo, entonces estamos corrigiendo errores de forma porque si no el Departamento Ejecutivo las tiene que vetar, las ordenanzas tienen diez días para su promulgación, señor concejal Monteverde, por eso estamos procediendo de esta manera, de lo contrario van a ser promulgadas con esos errores.

Sr. Monteverde.— Bueno, está bien, igualmente no creo que haya que aprobarlos, o nos damos un cuarto intermedio para ver cuáles son exactamente las modificaciones...

Sra. Presidenta (León).— Perdóneme pero la concejala Tepp estuvo en la reunión de la comisión de Labor Parlamentaria y lo que usted está planteando, señora concejala López, ya figura en el Código, ni siquiera se inventó, o sea ya estaba.

Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale.— Señora presidenta, en ese inciso, en ese articulado el pedido de modificación es establecer un mínimo y un máximo en las sanciones porque tal como fue aprobado en la sesión,

hace quince días atrás, había un voto fijo, convertido en unidades fijas, como penalidad. En este caso lo que hicimos fue establecer un mínimo y un máximo porque siempre hay ese margen para que los juzgados, el juez de faltas, establezcan de acuerdo al nivel de la infracción o de acuerdo a la reincidencia, establezca la multa en ese caso. Eso fue votado; no es que estamos tratando un artículo nuevo, no se está incorporando.

En cuanto a las actividades, había algunas diferencias. Nosotros habíamos trabajado este texto en simultáneo con lo que era la modificación de la Ordenanza 7218, por lo tanto había algunos rubros —esa ordenanza no se volvió a tratar— como el caso de quioscos o discotecas, que en realidad la terminología de la discoteca que era similar a la actual Ordenanza 7218 como boliche para menores, y obviamente eso no es correcto, más allá de que remita la discoteca, como decía recién Comi, a un local bailable convencional. Pero no hay ninguna modificación sobre lo ya votado; no veo ninguna razón para que el proyecto tenga que volver a comisión ni mucho menos porque es un proyecto de ordenanza ya aprobado por la mayoría, creo que unánime, o por mayoría importante en su momento.

Sra. Presidenta (León).— Gracias. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias presidenta. En realidad acuerdo el tratamiento porque reconozco que es una cuestión de técnica legislativa y hay algunas modificaciones que ha incorporado la intendenta. No estoy de acuerdo específicamente en este artículo; por es eso es que yo voy a votar en términos generales la modificación de la ordenanza porque es de acuerdo también a incorporar incluso la especificación...

Sra. Presidenta (León).— No hay artículo nuevo, eso le quiero decir, concejala.

Sra. López.— No, quizás me expresé mal, pero yo no acuerdo, y quiero hacer esa salvedad, por eso cité también la votación de 2011, porque es en términos generales cuando nosotros impusimos, este Concejo Municipal, más allá que yo no haya estado de acuerdo y mi voto fuera en contra, este Concejo Municipal sanciona a las estaciones de servicio que expenden, por ejemplo, combustible, cuando el motociclista no lleva el caso. En este caso, yo asemejo a que mi oposición en este sentido es que el municipio no puede trasladar la potestad como poder de policía, el poder sancionatorio al privado. Por eso es que voto en contra de este articulado que especifica aún más lo que salió, hace dos semanas atrás, votado en este Concejo.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejala. Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias señora presidenta. Simplemente para aclarar a los concejales que no participaron de la reunión de Labor Parlamentaria, se acordó un procedimiento, se acordó con los autores de cada iniciativa, y lo único que se está haciendo es modificar cuestiones técnicas para la aplicación de todas las ordenanzas aprobadas. Es decir, pasó en mi caso, que el expediente número 22 en la nómina de expedientes, que fue de la misma manera. Entiendo que los tres expedientes, y que el secretario parlamentario me corrija, son cuestiones técnicas para la aplicación de esas ordenanzas aprobadas. No estamos modificando el espíritu ni ninguna cuestión fundamental de los proyectos aprobados oportunamente.

Sra. Presidenta (León).— Si el Cuerpo me lo permite, el secretario parlamentario desea hacer una acotación sobre el tema, que creo que nos va a aclarar un poco el panorama.

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el secretario parlamentario, señor Molina.

Secretario Parlamentario (Molina).— En esta ordenanza, concretamente, hubo una modificación en el artículo 4, que es lo que plantearon antes; existían rubros que no existían, o rubros que a través de estos se permitía la comercialización de bebidas alcohólicas; lo que se hizo fue corregir, simplemente, eso. En lo que respecta al punto de la modificación del artículo 11, el tema pasa porque esas dos prohibiciones ya existían en la ordenanza, que son los artículos 8 y 9, pero son prohibiciones sin sanciones, con lo cual una prohibición sin sanción se transforma en abstracta. Es decir, lo que se planteaba, para terminar de redondear la ordenanza, es que esas prohibiciones se transformen en una pena, en un tipo, y que estén contempladas en el Código de Faltas. Eso fue,

simplemente; si ustedes advierten, es transformar el artículo 8 y 9 en la redacción de una sanción y ponerle una pena. Nada más que eso.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias; acuerdo la explicación del secretario parlamentario, que es correcta, pero yo sostengo que no voy a acompañar este artículo por las razones que ya di. De todos modos entiendo cuál es el sentido; es más, distintos concejales hemos hablado, no específicamente en esto, que es la sanción y que queda concreta ahora en la cantidad de unidades por las cuales se sanciona, pero en otro de los puntos, que es justamente en lo que hacía referencia el secretario parlamentario, en que se modifican porque quedaban incorporados rubros que ahora tienen la prohibición, por ejemplo en la venta, y me parece correcto que se avance en esa modificación, en el transcurso de estos días hemos hablado con esos sectores: por ejemplo, con los quiosqueros, que están nucleados dentro de lo que es la Unión de Almaceneros y Autoservicios, y que han tenido distintas reuniones con concejales en las distintas comisiones. Gracias señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Caren Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias señora presidenta; simplemente para aclarar que cuando nosotros pedíamos esta revisión era de buena fe, y por eso nos habíamos acercado a hablar con el concejal Sebastián Chale, porque habíamos hablado tal cual lo dijo el concejal Alejandro Rosselló en la Comisión de Labor Parlamentaria, pero cuando se envían los textos desde la Secretaría Parlamentaria, antes de ingresar a la sesión, nos agarraron algunas dudas acerca de qué era lo que estábamos modificando. Por eso nos acercamos a hablar con el concejal Sebastián Chale.

Digo y agradezco que el concejal, autor del proyecto, asuma el compromiso de poder plantear con el Departamento Ejecutivo, a la hora de la reglamentación, algunas dudas que nosotros tenemos, para que se puedan zanjar en el momento de la reglamentación y de la implementación de la ordenanza. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Chale.

Sr. Chale.— El proyecto, lo único que hace, es instituir un nuevo instrumento, que es la licencia y el registro, o dos instrumentos, licencia y registro. No hicimos ninguna modificación sobre las prohibiciones y limitaciones de la venta de alcohol tanto por horarios como la venta a menores, es decir, no hay ninguna. En algún momento se debatió, probablemente sea debate cuando se vuelva a discutir la Ordenanza de Nocturnidad, si los horarios se modifican o no, pero no hicimos ningún cambio sobre eso. En todo caso el proyecto, de la devolución que hace la intendencia, es emprolijar y corregir en algunos casos algunas tipologías de rubros, para evitar malos entendidos. Hoy estuvimos toda la mañana buscando la ordenanza que establece la limitación de los quioscos, por ejemplo, y la verdad que cada uno de nosotros desde el sentido común lo asumíamos como que era posible; sin embargo son distintos rubros, de acuerdo a la superficie y al tamaño los que pueden o no vender bebidas alcohólicas.

Por lo tanto, por supuesto que después hay otra fase luego de la ordenanza que es la reglamentación y también la política de inspección. No buscamos con esto, no está en el espíritu de la ordenanza, ir sobre el local comercial que está en situaciones de extrema informalidad; al contrario, creo que en muchos casos la ordenanza puede permitir que algunos locales que hoy están funcionando fuera de norma, fuera de ordenanza, puedan incorporarse a un circuito más formal, obviamente pasibles del control, y además establecer un estándar común en toda la ciudad sobre horarios y sobre condiciones de venta de bebidas alcohólicas, pero no hubo ninguna modificación en esa estructura de horarios y de tipologías de rubros. Eso que quede claro.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el

Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, con observaciones, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado la ordenanza por unanimidad. Queda constancia en la versión taquigráfica que, practicada la votación particular, el artículo 3 cuenta con el voto negativo de la concejala Norma López.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

150.— Modificación artículo de Ordenanza 9613

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.287-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

151.— Modificación artículos de Ordenanza 9610

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.286-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en*

general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

152.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.290-P-2016.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 24.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

153.— Convocatoria al Director Provincial de Programas de Derechos Humanos de Santa Fe

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 231.279-P-2016.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 25.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.



154.—Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (León).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 19 y 30.*

Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos